Viernes 9 de Febrero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,174

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... $ 2 — moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 »
Por un año. » 20 »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales.

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier genero de responsabilidad.

ALMANAQUE.
FEBRERO 9.
[illegible]

SALIDAS DE CORREOS
[illegible]

Mensajerías Comerciales
[illegible]

Diligencias particulares
[illegible]

Todos los dias
[illegible]

VAPORES
[illegible]

Sucursal de «El Siglo»
[illegible]

EL SIGLO

Apreciaciones sobre la reunion del Miércoles.

Nuestra conducta en la cuestion de guerra ha sido siempre muy definida.

[illegible]

Es esta la situacion en que se provoca una reunion por el General Batlle y se le consulta si puede y debe aceptar el compromiso de proveer cuatro Gefaturas Políticas en personas del círculo Revolucionario, durante el período provisorio en que debe procederse á reintegrar el Cuerpo Legislativo.

Si fuese posible aspirar todavía á una solucion de principios, la solucion siquiera, que se proclamó en la Cancha de Valentin, nosotros habríamos combatido tan mezquina y bastarda solucion, pero ante la perspectiva de la guerra de bando prolongada indefinidamente sin propósitos de porvenir, hemos tenido que ahogar nuestras convicciones de hombres de principios y que optar por el menor de los males.

Hemos examinado friamente la cuestion, y hemos encontrado que no quebrantamos ninguno de nuestros propósitos.

Nuestra aspiracion de patriotas no está consultada en esa solucion, pero el límite que nos habíamos trazado como partidario tampoco ha sido excedido.

No se resuelven en esa solucion ninguna de las cuestiones de principios que en el curso de los sucesos han surgido una tras otra, pero se restablece la paz, sin que *la existencia y la preponderancia del partido político á que pertenecemos peligre*, y sin aplaudir ni felicitarnos de que ese sea el término de la jornada que tan caro cuesta al país, no le pondremos obstáculo, como no se lo hemos opuesto en la reunion del Miércoles, pues que triunfando por las armas no obtendríamos una solucion mejor.

¿Pero es verdad, se dirá, que no peligra la existencia y la preponderancia del partido político en que estamos enrolados?

Esa es la cuestion que debe discutirse y fallarse en el tribunal de la opinion general del partido político que está llamado á pronunciarse por la paz ó por la guerra en tan supremos momentos.

El partido revolucionario se somete á la autoridad *legal* del Gobierno del General Batlle, llevando su acatamiento hasta un estremo que nosotros y muchos de nuestros correligionarios no aceptaríamos.

El partido revolucionario consiente en desarmarse y pide en cambio que el Presidente de la República se comprometa á proveer cuatro Gefaturas con hombres de aquellas filas ó de sus correligionarios abstenidos durante el corto período en que debe procederse á elecciones generales, y pide se agrega, algunos pesos para cubrir deudas ó para disolver á sus parciales.

Dadas las condiciones de la lucha, la prolongacion indefinida de la guerra, la escasez de recursos que oprime al Gobierno y las complicaciones internacionales de todo género que se ciernen en el horizonte político, [illegible]

[illegible]

La responsabilidad de los funcionarios públicos.

[illegible]

Una costumbre digna de censura se ha inveterado en los funcionarios públicos, como si el cuerpo administrativo hubiese absorvido por todos sus poros el maléfico virus de un pernicioso ejemplo.

Los funcionarios públicos, entre nosotros, se escogen de hombres ante el mas fulminante de los cargos, y parecen abrigar para la opinion pública un desden, que á veces raya en desprecio insultante.

El anatema de la opinion pública, que para el hombre honrado es mas terrible que el rayo que despedaza el seno de las nubes, es muchas veces un objeto de risa y el indiferentismo de los empleados nacionales hácia todas las acusaciones vá convirtiéndose en algo tan inherente á nuestra vida, como el ódio implacable contra el enemigo al corazon guerrero del Escita.

Hace dos ó tres dias circuló estampada en *Los Debates* una solicitada en la que se hacian al Oficial 1.º del Ministerio de la Guerra cargos graves que todo empleado debia levantar y cuyo grado de verdad debia averiguar sin demora el Gobierno.

Sino existia razon en las acusaciones, el tribunal competente decretaria el castigo para el calumniador. Si la denuncia era fundada, el empleado debia ser por lo menos destituido en el acto.

Nada de esto se ha hecho.

El Sr. Perichon, en vez de buscar su vindicacion llevando al autor del artículo al banco de los acusados, limitase á presentar al Presidente una solicitud pidiendo el nombramiento de un Ministro de Guerra.

Los fundamentos de la nota del Sr. Perichon merecen leerse por su originalidad, y es por esto que vamos á consignarla en este artículo.

« La marcha irregular, dice, que de algun tiempo á esta parte lleva en su organizacion el Ministerio de la Guerra, ha hecho irregular tambien su despacho, principalmente en los últimos meses que por ausencia del Sr. Ministro y enfermedad del Sr. Oficial Mayor, se halla á mi cargo, sin revestir mas caracter que el de mi empleo de oficial 1.º, ni mas autorizacion que la inmediata á la resolucion de los asuntos determinados por V. E.

« Esto por una parte, y por otra las sérias ocupaciones de que se halla rodeado V. E. han impedido al que firma el seguir una tramitacion continuada y general en los numerosísimos asuntos de este Ministerio.

« De aquí las quejas, interpelaciones y aun *inculpaciones injuriosas que ha sufrido el que suscribe hasta en la prensa.*

« Y aun cuando consta á V. E. y mi conciencia tranquila me dice [illegible]

[illegible]

Los funcionarios públicos no son empleados del Gobierno, son empleados de la Nacion, con cuyo tesoro se les paga, y por lo tanto, tienen responsabilidades sérias ante la opinion pública.

Deben al Gobierno estricta cuenta de sus actos, pero tambien la deben al pueblo que en último resultado es su verdadero comitente.

Un funcionario público acusado ante el pueblo, debe buscar reparacion ante el mismo soberano tribunal.

De otro modo, la obediencia á los magistrados y el acatamiento á la autoridad tienen que relajarse ó desaparecer, porque un funcionario que no dá satisfaccion al pueblo, no es acreedor al público respeto.

El que aspira á ser respetado debe empezar por respetarse á sí mismo y rebaja su dignidad el que no trata de salvar su honor. El Gobierno que deja subsistentes las acusaciones abre su fosa, porque la vida de la calumnia es la muerte moral de los poderes.

Los Gobiernos, como la esposa del César, deben estar exentos hasta del mas pálido tinte de sospecha.

El superior que observa una conducta vulnerable ni puede reprimir al subalterno que estará siempre pronto á echarle en cara sus faltas ó sus prevaricaciones.

Se ha dicho al Ministro de Hacienda que mientras las viudas y los pensionistas mueren de hambre, él se ha pagado á sí mismo seiscientos mil pesos; se ha dicho que el Oficial 1.º del Ministerio de la Guerra, vende su conciencia y hace un mercado vil de la oficina, y estos cargos gravísimos no debian quedar en pié por el honor del país y del Gobierno.

Las renuncias de estos señores nada significan y si no tratan de poner en juego los medios que la ley concede para alcanzar la victoria de la honradez y el castigo de la difamacion y la calumnia, darán á todos el derecho de revestir tales acusaciones con los atributos de la verdad y la justicia.

El funcionario que enmudece ante una acusacion, dicta su propia sentencia, porque ni la justicia huye del debate, ni la verdad marcha nunca á ocultarse en el lúgubre templo del silencio.

El terreno donde el honor de un hombre se discute debe estar inundado por ráfagas de luz, porque la honra es una de esas joyas cuyo valor no puede conocerse en las tinieblas.

¡Qué pobre espectáculo presentan los dias últimos del actual Gobierno!

El Ministro de Hacienda, el Oficial 1º de un Ministerio, el Gefe de Serenos flagelados por cargos de gravedad indiscutible, muchas oficinas atacadas, y en fin, probado á la evidencia y confesado espresamente por un empleado público antes, y ahora por el señor Perichon, que la desorganizacion y el desórden son los símbolos que distinguen la actual administracion de la República.

Hasta ahora es el Capitan Aguirre el único que ha sabido colocarse en el terreno que le correspondia, acusando ante los tribunales al autor de la Solicitada en que se le atacaba.

El General Batlle no ha sabido jamás hacer que los funcionarios públicos diesen estricta y fiel cuenta de sus actos y la Asamblea General, por su parte, no ha hecho efectivas en el General Batlle las responsabilidades legales que le correspondian por sus indisculpables desaciertos.

Ya hemos tenido ocasion de decirlo y hemos de repetirlo siempre:—¡ cuantos estarian en la cárcel, si no fuese quimera la responsabilidad del funcionario público !—y el mismo Presidente de la República, quién sabe sino habria pagado sus faltas, si los miembros de la Asamblea hubieran cumplido con el deber de los delegados populares y respondido dignamente á su alto ministerio y á su mision honrosa.

Decididos á pugnar, aunque sea esterilmente, por la moralidad administrativa convertida en mito hace ya muchos años, hemos de proclamar la verdad en toda su desnudez.

El país ha de reconstruir sus legítimos poderes, lo esperamos, y entonces quizá serán una realidad en la República la omnipotencia de la ley y el imperio absoluto de la justicia.

Solo hay un medio que como la mano de Jesu-Cristo es capaz de curar todos los males. El nombre de ese remedio heroico, verdadera panacea de los pueblos enfermos, en la primera estrofa del himno de la democracia, ocupa la mas límpida página del libro de la verdad republicana:—es la soberanía popular.

La paz.

No podríamos hoy, aunque quisiéramos, escribir sobre otro tema que el que tiene el natural privilegio de absorver exclusivamente la atencion pública.

El gran paso está dado. El sacrificio está hecho. De intento y con plena deliberacion empleamos esta palabra. Es la espresion exacta de nuestra idea. No queremos atenuarla.

El Siglo ha sostenido constantemente, ya para hacer la paz, ya para continuar la guerra, soluciones que tuvieran por base los principios democráticos: soluciones que partieran de la soberanía del pueblo, fuente exclusiva de la legitimidad y del derecho; soluciones en fin, que no fueran la transaccion entre los intereses de partido, sino resultado de la verdad de las cosas y espresion de la voluntad del pueblo francamente consultada y espresada libérrimamente.

No tenemos nosotros la culpa de que cuando la [illegible]

[illegible]

Vengan en buen hora los representantes de uno y otro á tomar asiento en las Cámaras Legislativas. Mientras esto no suceda, estas no serán la representacion genuina y verdadera del país, en el que unos son blancos y otros colorados. Vengan tambien á la prensa los escritores del partido de la revolucion y levanten su bandera y sostengan sus doctrinas. Mas fecundas y provechosas serán las polémicas entre los órganos de los dos partidos, que las luchas encarnizadas y personales entre periódicos de un mismo color.

Por lo demás, nos parece evidente que la mayoría del país desea ardientemente la paz y acepta las condiciones con que ayer se ha anunciado como probable ó casi segura su conclusion.

Seis individuos votaron únicamente por la negativa en la reunion celebrada en la casa de Gobierno, de las cincuenta personas que á ella asistieron. Respetamos sinceramente la conviccion que dictó los seis votos negativos. Pero no puede desconocerse la importancia de la votacion por la afirmativa. En ella figuran Generales de tanta importancia en el partido colorado como Suarez y Caraballo; figuran los Sres. Gomensoro y Vidal, candidatos á la Presidencia del Senado. Figuran tambien algunos de los hombres que mas se habian hecho notar por su oposicion á las negociaciones de paz, como D. Pedro Carve.

Una idea, tenemos entendido que se apuntó en la reunion, que á nuestro juicio no es exacta.—Se dijo que era legalmente imposible la condicion de tener cuatro Gefes Políticos blancos durante el período provisorio en el que se hagan las elecciones.

Si no estamos mal informados, el fundamento de esta observacion, que no pudo desenvolverse por haberse presentado ya en el acto de la votacion, era que feneciendo el 1.º de Marzo el actual Gobierno, no podia este contraer un compromiso que coartaria las atribuciones de su sucesor.

No es de recelar que cualquiera que sea el sucesor del Gobierno actual, pretendiera infringir el pacto en virtud del cual se arribe á la paz. No creemos que nadie tomara sobre sí la responsabilidad de provocar nuevamente la guerra civil por el gusto de desconocer un convenio por el cual se le habia puesto término.

Y menos podria esto [illegible] estando por medio los respetos debidos al Gobierno Argentino, que ha sido mediador.

Pero si todo esto no bastase para disipar el recelo de los que manifestaron el escrúpulo indicado, hay otra circunstancia decisiva que no puede dejar la menor duda en este particular.

Cabalmente entre los los votantes por la afirmativa en la consulta relativa al nombramiento de los Gefes Políticos, figuran los dos candidatos entre los cuales se dividen las probabilidades respecto del nombramiento de Presidente del Senado.

De ninguno de esos caballeros es de creer que se pusieran en contradiccion consigo mismos, tratando de deshacer en el Gobierno el acuerdo en favor del cual emitieron su opinion.

Y fuera de estos dos señores Senadores, no nos ocurre que pueda venir en Marzo ningun otro Gobierno que tenga interés ó abrigue el propósito de romper el convenio de paz.

Entre las manifestaciones de la opinion en favor de la paz, no puede menos de tenerse en cuenta la manifestacion encabezada por varios comerciantes y personas respetables de Montevideo.

Lo espontáneo y numeroso de esta manifestacion hace imposible desconocer su importancia, y seria vano empeño el tratar de negarla.

Por lo demás, es muy natural que la opinion nacional y estranjera se pronuncie en favor de la paz. Despues de dos años trascurridos sin mas resultado que la ruina de la campaña y la paralizacion del comercio y de la industria, es natural que la mayoría del país suspire por un cambio que restituya un poco de tranquilidad á los ánimos y reanime los negocios, que tanto han sufrido en este largo período.

Pero como dijimos ayer, es necesario, despues del sacrificio que envuelve la transaccion con los revolucionarios, que la paz se concluya inmediatamente, sin mas vacilaciones ni demoras.

De otra suerte, seríamos los primeros en pedir prontas disposiciones para poner término á una situacion que es ya insoportable para todos.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Habiéndose notado circular alguna imitacion de los billetes de 20$ emitidos por esta Junta, se dá al público conocimiento de las principales desemejanzas que se observan entre los billetes nacionalizados y el falso que pretende imitarlos.

Papel—El de los billetes buenos es mas encorpado, de mejor calidad, y su color de un celeste mas puro que el del malo.

Los billetes buenos tienen letras de pasta que oscurecen el trasluz, esta inscripcion *J. de C. P.* que no existe en los malos, y la de letras de agua *veinte pesos* los malos la tienen muy imperfecta.

Formato—El de los billetes buenos es mayor que el de los malos, tanto de ancho como de largo.

Impresion negra—La viñeta de los billetes malos no sufre la comparacion con la de los buenos. La una es un fino grabado y la otra bastante ordinario.

La E. inicial de la inscripcion *Emision Garantida, Ley de 4 de Mayo de 1870* es tan defectuosa, que la parte superior es mas ancha que la inferior.

La cifra 20 que ocupa el centro del billete es mayor en los billetes buenos.

Las cifras 10 que se encuentran encima y debajo de la viñeta están en un fondo, que tiene una orla en la que se encuentra ocho veces la misma cifra 20 en diminuta escala. En los billetes buenos todas las ocho cifras conservan la posicion vertical y en los falsos se hallan colocadas en el sentido de radios de círculo, de manera que en los billetes buenos está la cifra 20 inferior en sentido natural, y en los malos la misma cifra se vé en sentido inverso: así 0₂.

Finalmente, lo que resalta mas es la absoluta imperfeccion en que está escrito en los malos billetes el nombre de la casa grabadora.—Bradbury Wilkinson y C.ª—Engravers—London—Montevideo Febrero 8 de 1872—Por órden de la Junta: *E. Perez*, Secretario.

f.9-15-p. d. p. 1½.

El Cura Vicario de San Pedro del Durazno, Enero 30 de 1872.

A S. E. el Sr. General en Gefe del ejército Nacional, Brigadier General D. Enrique Castro.

El infrascrito, Cura Vicario, tiene el honor de dirigirse á V. E. para hacer llegar hasta su conocimiento el atentado cometido en una de las calles de esta Villa por el Sr. Coronel D. Gabriel F. Rios en la noche del 24 del corriente contra mi persona y en los mas solemnes momentos de mi ejercicio parroquial. Es del dominio público, Sr. General, la enemistad personal del Sr. Coronel Rios para conmigo desde algunos años acá, y el pretesto de que se ha valido para atacarme repentinamente en la calle, agobiarme con palabras tan ofensivas á mi dignidad de hombre y á mi noble carácter de Sacerdote, como indignas (permítame V. E. esta espresion) de un Gefe de la alta graduacion que aquel ocupa, y en la especial situacion de encontrarse al frente de un cuerpo de línea que le ha confiado el Superior Gobierno para la salvaguardia y custodia de todos los ciudadanos habitantes en la República.

Para que V. E. forme un juicio completo de los hechos á que aludo, paso á su relacion sincera.

El dia arriba indicado hallándome absolutamente solo, por encontrarse el Teniente Cura en la Capital, y yo gravemente enfermo, fui llamado por una feligresa á una confesion, y supliqué á aquella que si lo permitia el estado de la enferma tuviera á bien volver á la tarde, que esperaba hallarme mejor, ó de no, que volviese á cualquiera hora y avisara al Sacristan, que entonces iria de cualquier manera. Convenida en estos términos, se retiró la muger. No volvió mas, Señor General, y cuando por el llamado para hacer un Bautismo urgente volvia á casa como á las 6 y ½ de la tarde, un oficial del Sr. Coronel Rios me detiene en plena plaza, y me manifiesta de parte del mismo Sr. Coronel que aquella mujer se habia quejado á la Comandancia de que yo me negaba á prestar los auxilios espirituales á una enferma y que por consiguiente se me ordenaba marchase inmediatamente.

Entonces, herido por la calumnia de falta de cumplimiento en mis deberes parroquiales de que jamás he dado el mas pequeño motivo de queja á mis prelados en mi larga carrera de cura de almas, pues llevo 28 años de Ministerio Parroquial, contesté al Sr. Oficial que no [illegible] competente para inmiscuirse en mis atribuciones, ni aquel el modo de pedirme lo que solicitaba, pues que en espera de que se me buscase habia yo estado toda la tarde segun lo convenido con dicha mujer, y que dígese al Sr. Coronel que iba inmediatamente, no por su mandato, porque no reconozco mas superior que mi Prelado, y porque el carácter eclesiástico que invisto está, como V. E. lo sabe, fuera del alcance de dicho Gefe, sino que iba en cumplimiento de mi ministerio que estoy obligado á prestar á todo feligrés cuando lo solicite y mi estado de salud me lo permita.

Partí efectivamente acompañado del sacristan y del respetable vecino D. Eduardo Beniamino, súbdito italiano, quien viendo que casi yo no podia dar un paso por el mal que me aquejaba, me acompañó generosamente; y cuál no seria mi sorpresa Sr. General, cuando de vuelta para la parroquia en compañía de dichos individuos y portador del Santo Oleo fui bruscamente detenido en la calle por el Sr. Coronel Rios, apostrofado de un modo nada noble, nada digno, ofendido en lo mas íntimo de mi alma y en lo mas sagrado é inviolable de mi Ministerio, y á tal estremo que llegó el Sr. Coronel á poner sus sacrílegas manos sobre mi persona tomándome del pecho, accion que le rechacé.

Limitéme á contestar á semejante proceder en estas testuales palabras: Vd. no tiene razon, Sr. Coronel, vd. hace abuso de la fuerza de que dispone en estos momentos, á cuyas palabras llegó el Sr. D. Pedro Guillot, Mayor del mismo cuerpo y acabó de presenciar aquel cuadro en que se me dejaba á mí para acometer violentamente el mismo Sr. Coronel al respetable vecino que me acompañaba, quien fué víctima del cumplimiento de los deberes que impone una amistad como la que con ese señor conservo.

He silenciado hasta hoy, Sr. General, semejantes atentados, para hacer mas fria y justa relacion de los hechos ocurridos, y hubiera querido silenciarlos por completo, si en ello, como V. E. lo percibirá muy bien, no viera ajada tan injustamente la autoridad parroquial que invisto y los derechos que juzgo que nadie mejor que V. E. sabrá mantener y garantir.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan J. Brid.

Hospital de Caridad.

1872. ENTRADAS

Enero	2	Saldo de Diciembre de 1871..	$	2,351 18
»	5	Recibido de la C. E Administrativa en calidad de préstamo reembolsable con los primeros fondos de que pueda disponer el Hospital.	»	3,000 00
		Recibido de la Administracion de Lotería por cuenta de la asignacion que le está señalada por contrato.....	»	2,000 00
»	9	Intereses de la cuenta corriente con el Banco Comercial, segun libreta correspondiente al último trimestre........	»	5 72
»	20	De la J. de C. P. á cuenta del depósito judicial, reconocido por ella en Noviembre 6 de 1871..............	»	9,000 00
		De D. Manuel Bastos como representante del Dr. Medina, correspondiente al Legado Vidal por los meses de Agosto hasta Diciembre inclusive..........	»	150 13
		Hospitalidades recibidas en varias fechas........	»	134 00
		De la Administracion de Lotería á cuenta de la asignacion que le está señalada por contrato..........	»	2,800 00
			$	19,741 33

SALIDAS.

Enero	2	Agustin Larrechart, trabajos de albañilería segun cuenta	$	73 10
		Pedro Señor, por carne para Dementes, segun cuenta correspondiente á Dbre..	»	319 00
		P. Begueri, por viajes de carruajes para la Comision sjc.	»	9 00
»	4	C. Fournier, por carne para el Hospital, sjcuenta.....	»	876 62
		A. Carril, sjc de hojalatería..	»	163 30
»	5	Orselina Malacarza, sjcuenta, por partos............	»	88 00
		A. Benvenuto, sjc, por fideos.	»	166 40
		A. Moller por cuidar el reloj, segun cuenta...........	»	6 40
		Trianon y Bustamante, por grasa, segun cuenta......	»	30 88
		Presupuesto de Expósitos, correspondiente á Nbre. .	»	2,764 12
»	8	Al Director para carruajes, segun recibo...........	»	5 00
		Presupuesto del Hospital de Caridad, cpdte. á Dbre....	»	2,657 80
		Cateura y C.ª, por 4 docenas toallas, segun cuenta.....	»	26 00
		Madre Superiora, saldo de los gastos de Dbre. sjrecibo...	»	89 24
»	10	J. Rey y C.ª, por tabaco sjc, para Dementes...... ...	»	32 25
		Donelli, por carruajes, sjcta.	»	18 00
»	11	José Fernandez, por jabon sjc	»	72 40
»	15	R. Wilson, por carbon para el Hospital y Dementes sjc.	»	187 00
»	19	Al *Siglo* por 6,000 papeletas, segun cuenta..........	»	36 00
		José Rey y C.ª, por tabaco para Dementes	»	13 00
		Por un marco para poner el reglamento..............	»	1 20
»	20	Mdre Superiora, cuenta de los gastos de Enero, sjrecibo.	»	800 00
		Empresa de Aguas Corrientes, por la colocacion de caños y aparatos, sjcuenta, $ 494.17 cts. oro, al 4 p. % de descuento—son de premio $ 28.16............	»	522 33
		A la Empresa del Gas, por los aparatos colocados segun convenio y cuenta, $ 1,700 oro—premio del oro al 4 p % de descto $ 70 89.	»	1,770 89
		H. G. Perez, por saldo de su cuenta sjrecibo.........	»	96 00
		J. M. Montero, por el pan para el Hospital y Dementes, segun cuenta..........	»	1,278 00
		P. Lastarria, por útiles de escritorio, sjcuenta........	»	16 25
		Empresa del Gas, por consumo de gas, sjc oro $ 88.05 —premio del oro al 4 p. % de descuento 3.67.......	»	91 72
		Madre Superiora, por su trimestre vencido el 31 de Diciembre..........	»	103 20
		A. Larrechar, trabajos de albañilería, sjcuenta correspondiente á Diciembre....	»	168 25
»	22	A. Olivera, por calzado, sjc..	»	12 80
		[illegible] por escaleras sjcuenta	»	23 50
		Presupuesto de Dementes correspondiente á Dbre...	»	719 36
		Por compostura de tres para-rayos á Juan Capra sjc.	»	80 00
		A. Vilardebó, alquiler de la quinta corpdte. á Mayo....	»	56 00
»	24	R. Baldriz, por sanguijuelas por Dbre., segun cuenta...	»	10 50
		J. Boucher, por trabajos de carpintería correspondientes á Octubre, Noviembre y Diciembre, segun cuenta..	»	121 34
		N. Delepiani, por hilas, segun cuenta...........	»	90 75
»	25	Giannotti Puccio y C.ª, por artículos de almacen comprados á 4 meses y descontados al 1 p %, segun cuenta y convenio...........	»	860 25
		A. Carlevaro, por géneros, segun cuenta..........	»	168 85
		J. Brownell y C.ª, por lienzo libre de derecho, segun cuenta...........	»	245 84
»	27	Antuña, por estender un poder de D. J. Quiles, segun cuenta...........	»	9 00
		W. Cranwell, por medicinas correspondientes á Diciembre, segun cuenta........	»	471 32
»	29	J. Rey, por tabaco para Dementes, segun cuenta.....	»	13 00
		S. Miranda, por un sello para la Lotería, segun cuenta...	»	2 00
»	31	Sociedad de Beneficencia presupuesto de Diciembre...	»	2,738 27
		R. Wilson, por carbon......	»	102 00
			$	18,756 13
		Saldo que pasa á Febrero de 1872..............	»	988 20
			$	19,744 33

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 31 de 1872.

Edelmiro Mañé, Tesorero.

V.º B.º
Ximeno.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

Madrid, 9 de Enero de 1872.

Ya llevamos un año de reinado de la casa de Saboya. En todo este año no ha habido contra la nueva dinastía una sola protesta armada. Si Amadeo hubiese sido un hombre de mediano talento, ¡qué partido no habria podido sacar de tan próspero é inesperado acontecimiento!

No está hoy, sin embargo, la Casa mas arraigada que el primer dia de su advenimiento al trono. Se la sigue mirando con el mayor desden y considerándola como ave de paso. Ni se le acerca la nobleza, encariñada con la antigua dinastía por lo que tiene de tradicional y de ostentosa; ni se le acerca el pueblo que ve en ella una familia estranjera y no la cree venida á este suelo sino con el fin de explotarnos. No están con ella sino los que la trajeron, y aun estos bajo la condicion de que los mantenga en el poder y les sirva de instrumento.

Así hoy los radicales empiezan á mirarle ya de mal ojo, y si no reniegan de él, es porque tienen aun la esperanza de que los ha de volver á llamar y sobreponerlos á los sagastinos. El dia en que pierdan esa esperanza, serán, de seguro, los primeros en abandonarle. Los unionistas le halagan hoy algun tanto á fin del levarle á las ideas conservadoras, y no será de estrañar que lo consigan; mas si no logran su objeto, ¡qué pronto han de dejarle tambien, volviendo los ojos á su antiguo duque!

A donde quiera que Amadeo se incline, correrá graves peligros. Si á los radicales, tendrá en contra á todos los conservadores que favorecidos por la antigua dinastía, y aun por el gobierno de Francia podrán crearle tremendos conflictos; si á los unionistas, tendrá en contra á los radicales que, quieran ó no, irán no solo por despecho sino tambien por interés al campo republicano. Solo un gran talento y una grande iniciativa, podrian salvarle de esos dos escollos, y esta visto que no tienen lo uno ni lo otro, ni él ni los que le aconsejan y dirigen.

Ruiz Zorrilla, hoy jefe de los radicales con aplauso de progresistas y demócratas, tanto para afianzar la suerte de su partido como la de la dinastía, ha concebido la quimérica idea de llevar á los republicanos á que renuncien por ahora á su forma de gobierno, exigiendo en cambio la realizacion de todos sus principios. Si tal consiguiera, es por lo menos probable que dejando Amadeo todas sus vacilaciones se entregara en brazos de los radicales que tendrian entonces tras sí grandes masas populares, cosa de que hoy carecen. De no hacerlo, acreditaria Amadeo que hasta el instinto de conservacion le falta. Pero los republicanos ¿cómo se han de prestar á renunciar á lo que constituye principalmente su bandera?

Ruiz Zorrilla, hombre de no muy largos alcances, no ha sabido ver todavía que la federacion para los republicanos es algo mas que una forma de gobierno, es todo un sistema no solo político, sino tambien administrativo y económico. Ni ha visto tampoco que en el estado que tienen las cosas no bastan las reformas políticas si no van acompañadas de reformas sociales ó cuando menos de medidas que las preparen y vayan directamente encaminadas á realizarlas. Suelen ser los progresistas miopes en política y raras veces aciertan á abarcar en su conjunto la situacion de los pueblos, ni á distinguir entre las manifestaciones de lo presente los elementos constitutivos de la situacion futura, así que ni saben como los conservadores retardar y moderar el movimiento de las ideas, ni como los partidos revolucionarios acelerarlo y esplotarlo en su provecho. Ruiz Zorrilla es y ha sido progresista y no es posible que vea las cosas de otro modo.

Esa pretension respecto á los republicanos no es en él una idea nueva: la manifestó ya el dia de la eleccion del Rey en que presidia las Córtes Constituyentes. Cita siempre en su apoyo á Garibaldi, sin ver que en Italia si una fraccion de los republicanos, que no el partido todo, ha podido transigir con la dinastía de Víctor Manuel, ha sido por la cuestion de la nacionalidad, cuestion que entre nosotros no existe, sin ver tampoco que esto ha contribuido grandemente á la decadencia y debilidad del partido republicano de aquel pueblo.

De cualquier modo que sea, puedo asegurar sin temor de equivocarme, que los republicanos españoles no han de acceder nunca á pretensiones como la del señor Ruiz Zorrilla: no está ninguno de sus hombres de importancia dispuesto á plegar de un modo tan vergonzoso su bandera. No diré yo que algunas individualidades impacientes ó de poca fé en sus doctrinas no se pasen con armas y banderas á los radicales, tomando por pretesto la necesidad de salvar los derechos individuales y detener la reaccion que parece amenazarnos; pero serán, á no dudarlo, pocos, y arrastrarán á pocas gentes.

Hay por otra parte internacionales que pretenden que los republicanos deben acogerse á su bandera. Esta es otra pretension tanto ó mas infundada que la primera, ó sea la de los progresistas. Los internacionales no tienen todavía un programa definido; tienen mas bien aspiraciones que ideas. Quieren reformar la familia sin decir en qué sentido; proclaman la propiedad colectiva sin determinar ni cómo han de llegar á ella, ni cómo han de realizarla; creen resolver con esto la cuestion social cuando entre los diversos grupos propietarios no pueden menos de reproducirse los antagonismos á que dan origen entre los individuos las leyes económicas; desdeñan la política, sin advertir que los derechos individuales son para ellos como para todos los hombres la condicion necesaria de todo progreso y el poder el mas eficaz y el mas rápido medio de traducir en leyes positivas las evoluciones del derecho: profesan, por fin, un odio brutal á las clases medias, sin tomar en cuenta que han nacido de las mismas clases trabajadoras y gracias á sus entendidos y perseverantes esfuerzos han hecho en las condiciones sociales del pueblo español una de las mas profundas revoluciones que registra la historia.

Merced á esa vaguedad en los principios y á esa para mí desatentada conducta, los internacionales en España ni son todavía un verdadero partido, ni pueden atraerse mas que una persecucion encarnizada como no soplen mas favorables vientos. Seria otra abdicacion del partido republicano refundirse en esa sociedad y por otra parte perder desde luego todo el terreno que desde la revolucion acá ha ganado. Muchos por de contado le abandonarian é irian á dar fuerza á los partidos monárquicos; y los demás distarian de poder hacer por la idea social lo que pueden hacer, permaneciendo republicanos, dentro de mucho menos tiempo.

Es grande error de los internacionales creer que las sociedades pueden en un momento dado ser refundidas como en una turquesa y no lo es menos suponer que pueda una clase emanciparse por sus propios y solos esfuerzos. No presenta la historia un solo ejemplo de clases emancipadas que no lo hayan sido con el concurso de las clases superiores; ni de revoluciones sociales que no hayan sido lentas y graduales en su desarrollo.

Afectan la vida íntima de los pueblos, lastiman grandes intereses, encuentran obstinadas resistencias y no pueden menos de ser lentas y llevadas con gran pulso y tacto.

El partido republicano si no se empeña en cerrar los ojos sobre esa cuestion compleja y difícil y busca la manera de atenuar los males que la engendran, y estudia el medio de conducirla á una solucion definitiva mas ó menos lejana, puede indudablemente hacer en ese camino algo mas que los internacionales. Y ¿habia de fundirse con ellos?

El partido republicano no tiene mas que esperar propagando incesantemente sus doctrinas, y estando prevenido para aprovecharse de los conflictos que creen los demás partidos. La situacion de la dinastía es tal, que á no tardar debe verse combatida por uno ú otro bando en son de guerra. ¿Qué no podrá hacer entonces el partido republicano si no ha malgastado antes sus fuerzas y se ha sabido sostener en su campo sin unirse á viejos ni á nuevos partidos! La impaciencia y la pasion son malas consejeras: conviene saber someterse á las prescripciones de la razon y la conveniencia.

En vez de menguar ese partido, crece, segun acaban de revelar las elecciones municipales. Que no cese de iniciar y de manifestar su fuerza y de seguro recogerá la herencia de la nueva dinastía. Es uno de los pocos partidos que podrian gobernar por sí solos la nacion española.

Los progresistas que son los que hoy mandan, no se hallan en tan ventajosas condiciones. Están divididos en Zorrillistas y Sagastinos, y ni unos ni otros pueden fundar solos ni unidos una situacion estable. Los Zorrillistas no pueden vivir sin el apoyo ó por lo menos la aquiescencia de los republicanos; los Sagastinos, sin el decidido apoyo de los unionistas. Juntos unos y otros, sobre todo sin los demócratas á quienes los Sagastinos profesan un ódio invencible, caerian como ahora, bien á los embates de las fracciones conservadoras coaligadas, bien á los de los coaligados partidos extremos.

FOLLETIN 102

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

Repentinamente, las bujías de los candelabros palidecieron como cuando se hunde, en el teatro, una decoracion.

Al mismo tiempo se oyó una risa sardónica y siniestra.

¿De dónde salia esa risa.

¿De los arabescos de las cornisas ó de las profundidades del piso?

De todas partes á la vez.

Esa risa, que recordaba á la de Mefistófeles, parecia pasearse, como la risa de un ventrílocuo, por las cuatro esquinas de la sala.

Y á medida que resonaba mas aguda, mas amenazadora y mas burlona, las bujías palidecian mas y mas.

Pero el marques no la oia.

Ó mas bien, se ponia furioso al oirla.

Ébrio de rabia y de amor, estrechaba fuertemente á Roumia entre sus brazos.

Roumia lanzó un nuevo grito.

Las bujías se apagaron y la risa cesó.

Pero, repentinamente, tambien se levantó del medio de la pieza una llama rojiza, que despues se puso morada y en seguida blanca...

Y en medio de las llamas, apareció, negro como un demonio vomitado por el infierno, el fantasma enfurecido de Pedrito, gritando á Roumia con voz terrible:

—Ten cuidado! ten cuidado!

XLIX.

El señor de Maurevers era valiente; además, no era supersticioso.

Sin embargo, sintió que sus cabellos se erizaban y sintió un primer movimiento de espanto.

La jitana se habia arrancado de sus brazos, lanzando un grito terrible.

—Ten cuidado! repitió el espectro.

En seguida, la llama, de blanca que era, pasó á morada, en seguida roja, despues se puso casi negra, y se cambió en un torbellino de humo, en medio del cual se perdió y desapareció el fantasma.

Entónces la sala se encontró, de nuevo, sumida en las tinieblas.

—Roumia....¿en dónde estais? gritó el señor de Maurevers?

Roumia no respondió.

Quiso levantarse y caminar, pero se apoderó de él una fuerte opresion.

La llama convertida en humo habia esparcido un fuerte olor á azufre, que lo ahogaba.

Sin embargo, dió un paso hácia adelante, en seguida dos....Pero sus piernas vacilaban, y la opresion aumentaba.

—Roumia! Roumia! repitió.

Nadie le respondió.

El marques dió otro paso y cayó sofocado.

Creyó que iba á morir y sus ojos se cerraron.

¡Cuánto tiempo duró este desmayo?

Muchas horas tal vez, pues cuando volvió en sí, el olor á azufre habia pasado y las primeras claridades de la mañana penetraban en la pieza.

Se levantó, vacilante todavía y con la cabeza pesada, pero dueño de su razon.

En seguida fué á abrir la ventana y se inclinó hácia afuera, esponiendo su frente ardiente al aire penetrante de la mañana.

La ventana daba sobre el gran jardin que habia visto la víspera, á la claridad de la luna; pero las murallas que lo rodeaban eran tan altas que no podia ver mas allá ni calcular donde se encontraba.

Entonces recordó la aparicion nocturna.

El fantasma que habia visto rodeado de llamas lívidas era ciertamente el fantasma de Pedrito, ó mas bien, la viva imágen del señor de Maurevers.

Ahora bien, Pedrito habia muerto; no podia dudar de ello.

Pedrito habia sido ahorcado en compañía de José Minos; ¿y era de suponer que Dios hubiera permitido un milagro, dejando salir á ese muerto de su tumba para que viniese á reprochar su infidelidad á la jitana Roumia?

Hay horas en que la razon humana se siente tan fuertemente conmovida que no se sabe si la vida real se ha convertido en un sueño, ó si el sueño es la vida real.

El señor de Maurevers se preguntaba si dormia ó si estaba despierto.

Sin embargo, reconocia perfectamente ese aposento; recordaba muy bien que era ahí donde Roumia le habia aparecido de nuevo, y donde la habia tenido en sus brazos.

—Roumia, repitió. ¿Dónde estais, Roumia?

Esta vez la puerta se abrió, y entró Roumia.

Maurevers lanzó un grito de alegría.

La jitana estaba pálida y sus ojos caidos indicaban que habia llorado.

—¡Ah! amigo mio, dijo, acercándose á él y tendiéndole la mano, creo que me vuelvo loca.

—¡Pero entonces es verdad todo esto! dijo el señor de Maurevers. ¿Y no he soñado entónces?

—No hemos soñado ni el uno ni el otro, amigo mio. Es el mismo Pedrito quien se nos ha aparecido. Es preciso que nos separemos.

—¡Jamás! dijo el marques.

Nunca le habia parecido Roumia tan bella.

Se puso de rodillas y le dijo.

—Pero yo os amo.

—Yo tambien, dijo ella con voz conmovida.

—Entonces, ¿qué nos importa la sombra de Pedrito?

—¡No temeis, pues, á los muertos?

—Os amo y no temo nada.

—¡Oh! repuso ella, con emocion creciente; tengo espantosos presentimientos.

—¡Qué temeis! ¡decídmelo!

Roumia se quedó un momento pensativa; en seguida miró á Maurevers y le dijo:

—Recuerdo que los ancianos de mi tribu pretendian que los muertos obtenian á veces el permiso de salir de sus tumbas, pero que no podian mostrarse sino en lugares determinados.

—¿Y bien?

—¡Pues bien! Pedrito se nos ha aparecido aquí; pero si huimos de aquí, talvez no podrá perseguirnos.

—Entónces, huyamos...

—Pero...¿á dónde iremos?

—Adonde vos querais.

Roumia reflexionó un momento todavía.

—Escucha, le dijo; conozco un país dorado por el sol, bañado por un mar azulado, que canta un himno de amor eterno.

—¿Nápoles?

—Sí.

—Pues bien, partiremos para Nápoles.

—¿Cuando?

—Inmediatamente, esclamó el enamorado marques.

Roumia meneó la cabeza y le dijo con una sonrisa triste.

—No...inmediatamente no...amigo mio.

—¿Por qué?

—La sombra de Pedrito nos ha amenazado, dijo, y camino talvez á la muerte amándoos; si os doy mi vida, es preciso que, en cambio, os entregueis á mí enteramente.

—¡Ah! ¿necesitais preguntármelo?

—Quiero que salgais de Paris sin dejar ninguna huella...que nadie sepa donde estais...que vuestros amigos ignoren qué ha sido de vos.

—Sea, respondió él.

—Y es preciso que salgais de Paris sin ser visto.

—Os obedeceré.

Ella lo besó en la frente, añadiendo:

—Partiremos esta noche...cuando haya tomado todas mis precauciones.

....

En efecto, en la noche, el mismo coche con los vidrios empañados que habia conducido, al pabellon misterioso al señor de Maurevers, llegaba á la estacion del ferro-carril de Lyon.

Roumia estaba sentada al lado de Maurevers.

Este último se preparaba á bajar.

Como se levantara,

—No, le dijo Roumia; quedémonos aquí.

—Pero, dijo él sonriendo, no podemos ir á Nápoles en el coche.

—Sin duda; pero van á desenganchar los caballos.

—¿Y en seguida?

—A poner el coche sobre un carro; de esta manera nadie podrá vernos.

Y, en efecto, el viaje se realizó así; los vidrios del coche no se bajaron y diez y seis horas despues, el señor de Maurevers llegaba á Marsella y alojaba, no en un hôtel, sino en una quintita situada en la punta del Prado, cerca de la orilla del mar.

Nadie lo habia visto durante el camino y Roumia le dijo:

—El buque que debe conducirnos á Nápoles está en el puerto. Nos embarcaremos mañana.

L

Los hombres á quienes la fatalidad arresta hácia un objeto desconocido y que, bajo la influencia del vértigo, se abandonan al torbellino, tienen á veces, sin embargo, un momento de lucidez y de razon y procuran detenerse.

Desde cuarenta y ocho horas atrás, juguete de su amor insensato por la jitana, el señor de Maurevers habia olvidado todo, hasta la Turquesa, hasta á su hijo.

Durante el dia que pasó en la quinta, á orillas del mar, tuvo una sola hora de razon.

Se acordó.

Se acordó, porque la jitana lo dejó solo durante una hora.

Lo habia dejado solo, para ir,—decia ella,—á visitar el buque á bordo del cual debian subir al otro dia y asegurarse si todo estaba pronto para la partida.

Entonces el señor de Maurevers pronunció una palabra:

—¡Mi hijo!

Arrancarse de los brazos de Roumia, huir y volver á Paris,—en esto no pensó ni por un instante.

Pero recordó que Turquesa velaba sobre su hijo, que él le habia asegurado su porvenir, y que, á toda costa, era preciso que Turquesa se apoderase del título de renta que le habia destinado y que se encontraba en la jardinera.

Fué, pues, durante esa hora, en que se encontró solo, cuando escribió á Turquesa esa carta que no debia llegar á su poder sino un mes despues y la cual, como es sabido, llegó, por consiguiente, demasiado tarde.

Una vez escrita la carta, era preciso echarla al correo.

¡Pero en dónde? ¿y cómo?

El marqués abrió una de las ventanas de la quinta. Esta ventana daba sobre el prado.

Un coche de alquiler pasaba en ese momento, al paso, pues estaba vacío.

El cochero habia conducido, talvez, á algun negociante á su casa de campo y, generosamente pagado, volvia sin apresurarse y dejando resollar su caballo.

Cuando estuvo bajo las ventanas de la quinta, el señor de Maurevers lo llamó.

El cochero levantó la cabeza.

Tenia una fisonomía honrada y franca.

—¿Volveis á Marsella, amigo mio? le preguntó el marqués.

—Sí, señor.

—¿Seriais bastante complaciente para echarme esta carta al correo?

—Con mucho gusto, señor, respondió cortesmente el cochero.

Maurevers tomó una hoja de papel, envolvió en ella la carta y una moneda de veinte francos, y dejó caer el envoltorio en manos del cochero, que se habia detenido directamente debajo de la ventana.

Un cuarto de hora despues, volvió Roumia, y la locura se apoderó otra vez del marqués.

Pasó el dia; vino la noche.

—Vamos á dormir á bordo, dijo ella.

—Como tú quieras, respondió él. Tu voluntad es la mia; tus deseos son órdenes para mí.

Esperaron una hora todavía.

Habia entrado la noche; una de esas noches sombrías, á pesar de estar todo el cielo constelado, y como no se les ve sino en el Mediodia.

Roumia, asomada á una de las ventanas que daban al mar, dijo de repente á Maurevers:

—¿Ves esa luz rojiza?

—Sí.

—Es el farol de popa de nuestro bergantin. Ha salido del puerto al oscurecer y acaba de ponerse en facha á media legua de la ribera.

Al mismo tiempo, echaba su capa sobre sus hombros y cubria su linda cabeza con una capucha.

Al mismo tiempo, tambien, en el silencio de la noche, resonó un silbido, á lo léjos, sobre el mar.

Roumia tomó de su cintura un pito de plata y respondió con un silbido igual.

—Ven, dijo, el bote del buque está en el mar.

El marques manifestó alguna sorpresa.

—¡Pero, cómo? ¿vamos á salir así de esta casa?

—Sin duda.

—¿De quién es?

—Es mia.

—¡Ah!

—¿Y nadie la cuida?

Roumia se echó á reir.

—Querido, le dijo, ¿no me has prometido respetar todos los misterios de que estoy rodeada?

—¡Oh, es verdad!

—Entónces ven, y no me preguntes mas.

El marques tomó igualmente su capa; en seguida salieron de la quinta, contentándose Roumia con tirar la puerta tras ella.

La quinta estaba á cien pasos de la orilla del mar.

A medida que se acerban á la orilla, llegaba mas claramente á sus oidos el ruido de los remos, golpeando á compás las aguas tranquilas.

En seguida, el marques divisó, por fin, un punto negro que vino á varar sobre la arena.

Era el bote.

Dos hombres lo montaban.

Esos dos hombres, cuyo rostro no pudo ver Maurevers,—pues la noche estaba muy oscura,—saludaron á Roumia con respeto servil.

Roumia les dirijió la palabra y ellos contestaron en un idioma desconocido.

En seguida, subió ella al bote, Maurevers se sentó á su lado, y los dos hombres empujaron la embarcacion mar adentro.

El mar estaba tranquilo como un lago.

El bote gobernaba derecho hácia el farol colorado del bergantin, y en menos de un cuarto de hora abordó el buque por el costado de estribor.

Roumia fué la primera que puso el pié en la escala; en seguida subió con ajilidad.

Un hombre estaba de pié en lo alto de la escala de estribor.

Era un anciano, cuyo rostro desaparecia casi enteramente bajo una barba ancha, poblada y blanca como la nieve.

Los rayos del farol caian directamente sobre él, y Maurevers, que seguia á Roumia, pudo verlo.

—¿Dónde he visto á este hombre? se preguntó.

Del mismo modo que los del bote, el anciano saludó á Roumia y le habló en un idioma misterioso, que era talvez el de los gitanos.

A su alrededor se habia agrupado una media docena de marineros, y miraban á Maurevers con curiosidad.

Todos ellos eran cobrizos, tostados, de cabellos negros, ojos negros y lábios rojos.

Era una tripulacion compuesta de jitanos.

Todos se inclinaron delante de Roumia como delante de un jefe supremo.

Roumia tomó á Maurevers de la mano, lo condujo á la escala de la gran escotilla y lo hizo bajar al interior del buque.

—Este es nuestro camarote, le dijo, empujando una puerta.

Maurevers estaba en el umbral de un verdadero santuario, de un nido maravilloso, tapizado de jéneros orientales, resplandeciente de luces, embalsamado con el olor penetrante y misterioso que ya habia respirado en Lóndres y que lo habia sumido tan repentinamente en una embriaguez voluptuosa.

En el medio y rodeada de divanes, se encontraba una mesa, servida con un lujo asiático, y sobre la cual se ostentaban, en frascos de cristal, vinos amarillos como el ámbar.

—Cenemos, dijo Roumia, cerrando la puerta del camarote.

Una hora despues, Maurevers, ébrio de amor y con la cabeza pesada, se dormia sobre las rodillas de Roumia.

Entónces Roumia tocó una campanilla, y al oir este sonido, entró el hombre de la barba blanca, con una sonrisa infernal en los lábios.

LI.

El hombre de la barba blanca fué á sentarse sobre un divan al lado de Roumia y le dijo:

—Podemos conversar; no despertará hasta dentro de algun tiempo.

Lo sé, dijo ella, sonriendo. ¿Pero oirá como en Lóndres?

—No, pues el narcótico que ha bebido no es el mismo.

—Papá, dijo Roumia, fijando en el anciano una mirada llena de irónico afecto, dá gusto estar bajo vuestras órdenes.

—¡De veras, hijita?

—No sois un hombres, sois un demonio.

Roumia lo miró con fijeza.

—Lo que no impide que haya momentos en que desconfío de vos, dijo ella.

—¿Cómo así?

—Si quereis escucharme, lo sabreis....

—Habla.

—Amábais á vuestra mujer....

Una nube pasó por la frente del anciano.

—¡Oh! dijo, ¡si la amaba!

—Vuestra mujer cometió una falta y de esta falta nació Pedrito.

¡Es verdad!

—Me parece, pues, que es á Pedrito y no al marques de Maurevers á quien deberiais aborrecer.

—En apariencia, sí; en realidad, no.

—Esplicadme eso entonces, papá, dijo la jitana con un acento de deferencia burlona.

—Es muy sencillo. Di muerte á Maurevers que era, á la vez padre de Pedrito y del marques; que no es al individuo solamente á quien persigo; es á toda la raza, es á ese nombre maldito de Maurevers, que introdujo el deshonor en mi casa, el objeto contra el cual se dirijen mi ódio y mi venganza.

Y el duque de Fenestrange, pues este era el anciano, hablaba con acento feroz y ronco, y sus ojos despedian rayos sombríos.

Roumia repuso:

—¡Bueno! comprendo... ¿pero esa es una razon para que no aborrezcais á Pedrito?

Y fijaba sobre el duque una mirada clara y fria.

Podia haberse dicho que esa mirada era un filo de espada con alma.

El duque sostuvo esa mirada.

—Puede ser, dijo; ¿eres discreta?

—¡Hermosa pregunta!

—Entonces voy á hacerte una confidencia.

—¿Cuál es?

Al principio, aborrecia á Pedrito casi tanto como á Maurevers, y si no reventé entre mis brazos, desde el primer dia, al hijo del adulterio, fué porque meditaba una venganza mas atroz.

CAMPO NEUTRAL

Pianos Pleyel—Los verdaderos pianos oblícuos Pleyel, con los correspondientes certificados de fábrica, se hallan de venta en la casa Victor Miralles, calle del Sarandí, frente al Correo

Al público—D. Juan J. Liefrink, deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha trasladado su mueblería á un local mas espacioso en la calle de Ituzaingo núm. 149, al lado de la Iglesia Matriz.

Desde hoy se pone allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores. e 30-1 mes

A los carpinteros—Caoba de 1, 2 y 3 pulgadas, y chapas, se vende en la calle de los Treinta y Tres, núm. 225. e 30-1 mes.

Comparsa «Los Escoceses»—Se cita á todos los sócios que á ella pertenezcan á la reunion general que tendrá lugar el dia 9 del corriente á las 7. Se recomienda la puntual asistencia—*El Secretario*.

El vapor «Rio de la Plata»—Sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Agencia, Zavala 49.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires, Febrero 8, á las 10 3/4 de la mañana.

El Capitan del puerto acaba de avisarme que si el vapor inglés *Douro* no hubiese tenido comunicacion en el puerto de Montevideo, la cuarentena aquí contaria 15 dias incluyendo los empleados en su viaje desde Rio Janeiro; pero si tuvo alguna comunicacion con ese puerto será de 15 dias sin deducirle los que empleó con dicho viaje desde la capital del Imperio.

OTRO—A las 4 de la tarde.

Mucha alegría aquí por la noticia que se ha recibido ayer noche sobre la resolucion feliz de la reunion, pues ella dará por resultado la terminacion de la guerra.

Segun me informan no tendrá lugar hoy la reunion del comité, á consecuencia de no tener el señor Lamas instrucciones de ese Gobierno.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*:

Despues de porcion de dias de vacilaciones y hostigado sin duda y alentado por sus *buenos compañeros*, se ha decidido Manuel Aguirre á acusar la solicitada que há dias se publicó en este diario. Mucha confianza debe tener Aguirre en el apoyo que le presten, para haberse atrevido á tanto; pero sea él cualquiera que fuese, puede estar seguro de que será impotente á destruir las pruebas que se presentarán en el juicio, tanto de los hechos denunciados como de otros muchos, muy graves, de que no se ocupó el artículo acusado.

Nunca nos ha sido preciso, para cumplir con nuestros deberes, como lo hemos hecho al prestar nuestras declaraciones en la sumaria que se le levanta á Aguirre, recibir lecciones ni seguir inspiraciones de nadie. Probablemente á Aguirre no le sucede lo mismo en este caso, y podemos asegurarle que la leccion que vá á recibir, sinó le es provechosa, será solo por culpa de él.

No dice la verdad Aguirre en su solicitada cuando desmiente nuestra aseveracion de ser sócio en la ganancias de una casa de juego en la Aguada, conjuntamente con el Ayudante Torres, como se le probará en tiempo oportuno; y finalmente, puede estar seguro Aguirre de que en el Juzgado del Crimen, si se hace justicia recta é imparcial como debe hacerse, no ha de llevar el sumario el giro que él quisiera llevase; que por el contrario, de ese sumario resultará saberse quién es Aguirre y sus cómplices, y cuánto hay de verdad en lo que hemos declarado.

No creemos que merezca mas contestacion la solicitada que publica Aguirre en *El Siglo* de ayer, así es que terminamos con lo dicho, suplicando á Vd., señor Director, se sirva dar publicidad á estas líneas en las cuales nos repetimos de Vd. atentos y S. S.,

Nicolás Miranda—Salvador Ocampo—Francisco del Pino—Aurelio Barros—Casto Micon—Francisco de la Hoz—Jacinto Olivér—David Suarez—José Lujan—Juan J. Pagola—Emiliano Fernandez—Juan M. Martinez—Alejandro Cabrera—Javier Palacecino.

Febrero 9 de 1872.

Guerlain de Paris

Perfumista fabricante con privilegio esclusivo de artículos elegantes. — Preparacion especial para cada clima.

La igualdad en la justicia

A S. E. el Exmo. Sr. Presidente de la República.

Habiendo el Superior Gobierno de la República concedido grados de Tenientes de Marina á los Ayudantes de la Capitanía del Puerto, ha quedado escluido de esa distincion uno de esos Ayudantes, el señor don Pascual H. Bandinelli, no menos digno que aquellos.

Esperamos del Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle, que no dejará de ser justo concediendo á ese ciudadano las mismas distinciones que les han sido dispensadas á sus compañeros, puesto que es un jóven digno por todos motivos á la consideracion del Superior Gobierno.

Creemos tener ocasion de aplaudir ese acto de verdadera justicia por parte del primer magistrado de la República.

971 *Varios Orientales.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Febrero 8 de 1872.

El oro abrió hoy con prima de 3.62 p $ de descuento la mje. y cerro con la de 3 35 que representa el 3 1/5 p $ de desmérito la moneda legal, es decir 1/2 p $ mas bajo que el precio á que quedó ayer.

A plazo se vendieron: ,000$ para mañana al precio á que cerró hoy; 20,000$ disponibles para el fin de Marzo á 3.75 p $ de prima y 20,000$ con iguales condiciones á 3.62 p $ de premio.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres [se han jirado 2.000 lbs. á 52 5/8 y 17.000 id id á 52 3/4.

Sobre Rio Janeiro 30,000$ á 10/100 por libra oro.

EXPORTACION

En este mercado se han hecho conocer algunos de los negocios en lanas que hace dos dias venimos anunciando, y cuyos precios estaban reservados.

Segun nuestros informes, las ventas habidas constan de las siguientes cantidades que existen depositadas en nuestras barracas, y pertenecientes á varias estancias de esta república.

27,000 arrobas lanas finas lotes especiales á 3/90 y 4/10 arroba oro.

40,000 idem idem de varias clasificaciones á precios reservados.

4,500 arb lanas finas Rambouillet de la estancia del Bouvet, á 4/20 cts. arb.

Todas estas partidas son á recibirse en barraca.

En otros productos no hemos conocido operacion alguna.

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del pais en los dias 6 y 9 del corriente.

Cueros vacunos 594, id yeguarizos 1150, id lanares 70, cerda arb. 10621, sebo arb. 200, trigo, fanegas 631, maiz, en espiga 20, id fanegas 136, número de carretas 157.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 8.

D. y Anglada 25 cjs vermouth, 1 id cigarros—E. Correas 2 cjs conservas, 2 id camisas, 2 id calzoncillos—J. Cibils é hijos 97 cjs coñac, 75 id aceite, 30 secos garbanzos, 63 latas pimenton—L. Nutall 165 frasqueras ginebra, 100 cjs coñac—S. Galeano y ca 12 cjs bitter, 50 damjs ginebra—M.P. y Galli 2 cjs alpargatas, 5 bords vacias—G. Maciel...

...quillas, 1 id pañuelos, 1 id boas—Menett 1 cj calcetines, 1 id casimir—B. y Lamaison 20 cjs ladrillos, 125 bcas soda—F. C. Costa 100 btos higos—B. Junca 2 cjs camisas—J. Dellazoppa 11 cjs fósforos—A. Cibils 2 bords vino—H. Zabalua 70 bords vino—J. Jones 30 bcs azúcar—Sarniguet 54 bords vino—L. y Barroro 5 pps caña—L. B. Schenier 100 damjs ginebra—B. Stokes 1 cj camas—Mac-Lean 2 fdos lienzo—Easton 1 cj jamones, 9 id quesos, 10 cuñetes manteca—Tomkinson 1 cj madras, 2 id zarazas, 6 fdos bolsas, 2 cjs camisas—Mallmann 1 cj medias—G. y Puccio 100 sacos arroz—De-Lisle 30 bordalesas vino—C. Fournier 200 cajones aceite—F. Sanguinetti 10 bordalesas vino—Lombardini 30 fdos tabaco—E. Perez 4/2 pipas vino—C. Romeu 50 bordalesas vino—Belgrano hnos 25 cjs coñac—A. Chiarino 100 damjs ginebra—M. Paiva 4 pipas vacias—S. Galeano y ca 15 cjs ajenjo—Folle y ca 1 fdo cotin—Fels y ca 3 cjs pañuelos—Farriols 10 bolsas café—Kohlstedt 1 cj pañuelos—Canin 6 cjs relojes—Urgo 2 fds trué—P. Hall 1 fdo listado—Artagaveitia 50 bcs cerveza—Drabble 1 fdo lienecillo—Daguerre 1 cj capitas—Bemberg 1 cj hilo—B. Stokes 3 fds lona—B. Barclay 1 cj camisas—Mallmann 1 cj géneros—B. Melian 75 cjs botellas—Ochoa 4 cjs alpargatas—M. Llamas 20/3 yerba—C. Smith 1 cj toallas—Bereta hns. 1 cj tiradores, 1 bca pintura—Z. Fair 1 cj muestras, 1 bolsa arroz—Sanguinetti 50/3 yerba—Lanza 3 cjs sillas—Roger hns. 85 rollos jarcia—Kreatre 1 bto impresos, 1 cj armas, 50 bcs azúcar—I. Isaac 298 atados flejes—Ferber 1 fdo frazadas—Cranwell 8 cuñetes soda—Busto hns. 3 cjs bacalao, 1 id mantillas—Cassarino hns 3 cascos masilla, 25 bts hornallas—R. Hofmann 1 cj camisas, 1 id vestidos.

Descarga á depósito—Dia 8.

Bemberg y ca. 99 bcas harina—V. Valega 26 sacos arroz, 50 cjs fideos—J. Jones 1 damj y 1 frasq ginebra, 1 bca azúcar, 67 jamones—M. Carrera 49 bcas tierra—Debernardi 202 id id—Costa 4 cjs meres—E. Fynn 4 cjs hongos—R. F. y Berro 26 bord vino, 50 pps caña—S. y Schiaffino 29 cjs marmoles—Bianchi 15 cjs sillas, 2 bcas quesos, 68 cjs fideos, 1 id salchichon, 25 id vino, 25 id vermouth—C. y Pino 150 sacos almendras, 60 barricas azúcar, 61 pps, 10/2 y vino—G. y Gonzales 170 cjs papel—Tecavent 14 cjs papel—G. y Marzini 29 cjs fideos, 1 id licores 7 id vermouth, 120 id vino 56 id aceite—Cassarino hnos. 1 casco meres—C. y Drew 2 cascos tiza, 5 bcas brea—B. Stokes 6 canastos loza, 1 bto meres—G. y Puccio 150 bcas azúcar—F. y Gonzales, 47 cajones escurridos—Rubio 1 btos meres—Tomkinson 5 tarros sulfuro—P. Hall 9 bcas cerveza—Staricco 1 barrica meres—Cassarino 1 casco negro humo—Trabucatti 1 bca ferreteria—Shaw hns 2 cjs meres—T. Isaac 1 bto id—Rabe 3 id id—Easton 1 id id—Lewis 27 barricas cerveza—B. Stokes 11 cascos meres—S. Galeano y ca 1 cj id—B. y Dufrechou 26 bords vino—De Lisle 14 cascos agua de soda, 1 cj calzado—Z. Fair 1 bolsa arroz—Stewart 125 bords vino—San Miguel 100 suelas.

Descarga á despacho—Dia 8.

Fraga hns 250 camas, 50 pares tarugos, 100 rayos, 50 curbitas, 50 umbrales madera—B. y Acosta 8 barricas harina—S. Schiaffino 9 bts mármol—G. Bernadá 10 piedras de vereda—Foresti 195 piezas pino—F. Secco 26 docs. tablas.

Reembarco—Dia 8.

Para Paysandú—Por M. Montaño 2 cjs zarazas—S. Galeano y ca, 6 tarros soda, 10 cjs biter, 50 frasq ginebra, 2 cjs meres—Vidiella 1 caj aceite.

Para el Salto—Por M. y Dauber 10 bolsas maiz, 50 cjs fideos—Francisco Secco 99 bres harina—B. y Dufrechou 10 bds vino—E. Castellanos 1 casco calderas—Conceiçao 20 bds vino.

Para Villa Colon—Por G. y Puccio 4 sacos almendras, 4 id avellanas.

Para la Asuncion—Por B. y Lamaison 16 cuñetes puntas—Martinez 2 cjs mres.

Para Gualeguaychú—Por M. Gumma 20 cjs vermouth—R. F. y Berro 20 pps vino.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 7

Salto con escalas, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 35 toneladas, capitan Panasco, con 56 pasag. á C. L. Anavitarte con:—á J. Irigaray 125 fardos lana, 220 bolsas lana.

DIA—8

Colonia, el 7 del corriente, vapor nacional «Guaycurú,» de 300 tons, cap. Sanders, con 42 pasag. á Fraga hnos. con á M. Muñecas 1 bulto, á G. Pouyade 1 idem, á Y. M. da Silva 1 idem, á Bonomi y Lamaison 2 idem, á S. Camp 1 idem, á Labrousse 1 idem.

Rosario de Santa Fé, el 2 del corriente, bca. portuguesa «Diana,» de 250 toneladas, capitan A. F. de Carvalho, con 11 de tripulacion, á R. F. y Berro en lastre.

Paysandú, el 2 del corriente, bergantin brasilero «San José», de 297 toneladas, capitan F. M. da Costa, con 11 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro, con carne.

Buenos Aires, cañonera francesa «Piquet».

Entradas de Cabotaje—Dia 8

Paraná, el 1º del corriente, bergantin goleta nacional «Nueve de Mayo,» de 100 tonlads. patron P. Rodon con 8 de tripulacion, á S. y Mora con 170 fds lana, 9,000 aspas, 749 cueros vacunos secos, 3 idem de potro, idem.

Santa Lucía el 3 del corriente, balandra nacional «Destino,» de 15 toneladas, patron C. Pires, con 2 de tripulacion, á la órden con 35 pipas grasa vacuna.

Islas, el 6 del corriente, falucho nacional «Dos Amigos,» de 6 toneladas, patron A. Adrue, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo con 45 cuartillas duraznos.

Nueva Palmira, el 5 del cor, pail nac «Numantino.» de 29 tons, pat J. Tasaro, 5 de trip, á Sardo y Mora con 29 esterios leña, 2 cjs jabon, 1 bolsa café, 50 docs botellas vacias.

Islas, el 4 del corriente, falucho nacional «San Antonio,» de 4 tons patron E. Garcia con 4 de trip á Passano é hijo con 39 cuartillas duraznos.

Santa Fé, el 29 del ppdo. gol nac «Emilia 2.ª», de 25 tons, patron José Gaiviso con 6 de trip, á Fraga y hno con 500 piezas madera.

Fray-Bentos el 2 del cor, gol nac «Ana Catalina», de 25 tons, patron A. Gastaldi con 5 de trip, á Sardo y Mora con 15 carradas carbon, 1 saco café.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

¡¡ÚLTIMO!!

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

Para el sábado 10 del corriente á las 10 de la noche

Tarjetas de caballeros	3 pesos.
Familias invitadas	gratis.
Palcos balcones	6 pesos.
Id. bajos	4 pesos.
Id. altos	4 pesos

Las familias que por olvido no se les haya pasado invitacion, se servirán pasar á recojerla en la secretaría del teatro.

La Comision.

OTRA

¡¡SUNTUOSOS!!

GRANDES BAILES

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

En las noches de Carnaval domingo 11, lúnes 12 y mártes 13 de Febrero á las 10 de la noche

Entrada para hombre . . . . 1 ps. 30 cts.
Id. para señoras . . . . 1 peso

En esas noches la cancela se comunicará con los dos salones. En el foyer del teatro habrá una magnífica orquesta y los dos salones estarán lujosamente alfombrados.

La Empresa.

TEATRO CIBILS

MAGNÍFICA FUNCION ESTRAORDINARIA

EL VIERNES 9

Última irremisiblemente en que tomará parte la célebre actriz española

SEÑORA BREMON

(CONDESA DE VALENTINI)

acompañada por los aplaudidos artistas que funcionan en este teatro

Próxima á ausentarse tal vez para siempre de Montevideo, esta notabilidad artística cuyas eminentes dotes han cautivado por algun tiempo á las dos capitales del Plata, y respondiendo á los deseos manifestados recientemente por varios periódicos de esta localidad, hemos conseguido que antes de abandonarnos y restablecida por completo la eminente artista de la indisposicion que hasta hoy ha detenido su marcha, anunciada hace dos meses, nos de una última y única funcion de despedida, demostrando las simpatías y el grato recuerdo que conserva hácia un pueblo que tanto la ha distinguido.

Hé aquí ahora el programa de esta notable representacion la cual estamos seguros que dejará satisfechas las exigencias de este ilustrado público.

Orden de la funcion

1.º Sinfonía.

2.º La graciosa pieza en un acto dirijida por el Sr. Carmona y en que toman parte además la Sra. Feliccs y los Sres. Fernandez, Felices y Rodenas, titulada:

UN PAR DE ALHAJAS

3.º El tan aplaudido proverbio filosófico-social en un acto, escrito por el reputado escritor don José Selgas y Carrasco, titulado:

LA BARBA DEL VECINO

por la Sra. Bremon acompañada del Sr. Felices.

4.º Primera y única representacion de la interesante LOA ALEGÓRICA titulada

LA VOZ DE LA FAMA

escrita espresamente para esta noche por D. Leopoldo Bremon y en honor de

LUIGI VIALE

Víctima de su sublime abnegacion en la espantosa CATÁSTROFE DEL "AMÉRICA".

PERSONAGES

La Italia, Sra. Felices—La Fama, Sra. Bremon.

5.º y último—La funcion terminará con la graciosa pieza de Opos titulada:

La casa de campo

OTRA

NUEVA EMPRESA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el sábado 10 de Febrero de 1872

El salon será lujosamente alfombrado y adornado.

Dará principio á las 10½ de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIO

Entrada para hombre	1 peso.
Id. para señora	gratis.
Palcos	2 pesos.
Tertulias y cazuelas	gratis.

Nota.—La nueva empresa no omitirá gastos ni esfuerzos para que los concurrentes salgan satisfechos y reine el mayor órden.

OTRA

BAILES DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

En los dias 11, 12 y 13 de Carnaval

Precios de localidades

Palcos	3 pesos.
Tertulias y cazuela	gratis.
Tarjetas de caballero	2 pesos.
Familias invitadas	gratis.

GRANDES BAILES

DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR

EN LOS DIAS

Sábado 10, y los tres dias 11, 12, 13 de Carnaval

en la

CONFITERIA DE LA VICTORIA

esquina calle Cerro-Largo 143, y Arapey 43.

El baile empezará á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIOS

Para hombres . . . . 1 ps.
Para señoras . . . . gratis.

GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

PARA LOS DIAS DOMINGO, LÚNES Y MÁRTES DE CARNAVAL

En el salon denominado

CANCHA DE VALENTIN

A pedido de sus muchos favorecedores, el propietario ha dispuesto dar tres suntuosos bailes de máscaras y de particular.

El salon estará lujosamente adornado y alfombrado y habrá una magnífica orquesta.

El baile dará principio á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Entrada para hombre . . . . 50 cts.
Id. para señora . . . . gratis.

A los gastrónomos

En dicho establecimiento se servirán abundantes manjares y esquisitos licores á precios reducidos, con el mayor aseo y prontitud.

Gran baile de sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

En los salones del Hotel Veneciano

EN LA VILLA DE LA UNION

Para el sábado 10, lúnes 12 y mártes 13 de Febrero á las 10 de la noche

PRECIO DE ENTRADA

Para caballeros . . . . 2 pesos.
Familias invitadas . . . . gratis.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de averías en el depósito Antonini de parte de los artículos desembarcados de la fragata Americana King-Fisher...

Por el mismo

Por el mismo

Naval del nuevo y de primera marcha, vapor oriental "Porvenir del Rosario" por conclusion y liquidacion de sociedad y órden terminante de los interesados, para ser vendido sin reserva á la mas alta oferta.—En nuestro escritorio calle de las Piedras, 89.

EL VAPOR ORIENTAL "PORVENIR DEL ROSARIO", surto en este puerto...

Por el mismo

De cascos vacios—En las Rampas de Capurro y Herrera.

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa Zavala 73.

A. Farnés y C.ª

Importante: de ricos muebles, por desalojo de la casa en la calle Rincon núm. 99.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa calle del Rincon, núm. 84.

Souza y Reyes

Juan Favaro

¡A todo precio de muebles!

Gerardo Moratorio

De mercaderías por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon núm. 112.

Por el mismo

Francisco Gibbs

Judicial.

AVISOS Y ANUNCIOS

Almoneda

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.

Sirviente

Se alquila

Por 6,650 $ mjc

Al público

Testimonio

Títulos de Mauá DEL NUEVE POR CIENTO

Ama de leche

Dependiente

Abuso

Cocinero

Se alquilan los altos de la casa calle del Cerrito, núm. 156.

En la casa de Gobierno

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS

Se mudó el profesor de francés E. M. Oury á la calle Misiones 234, donde se encuentra de 1 á 3 de la tarde.

Terreno

Esquelas

10,000 pesos!!!

LICEO MONTEVIDEANO

74—MERCEDES—74

Se pone en conocimiento del público en general y en particular de los padres de familia, que desde la presente fecha hasta últimos del corriente, se hallan abiertas en este establecimiento las matrículas correspondientes á las asignaturas de *Latinidad y Físico-Matemáticas*—Montevideo, Febrero 9 de 1872—Profesores, D. José María Riguera y D. Francisco A. Berra—El Director, *José María Cordero*. f. 9-15p.

Mme. BOSSHARDT

237—CALLE DE LAS PIEDRAS—237

ESCRITORIO DE

PRÉSTAMOS

251—CALLE DEL CERRITO—251

Su propietario avisa al público que deseoso de corresponder á la confianza que le ha dispensado, ha trasladado su escritorio en la misma calle núm. 251 por ser el local mas espacioso y seguro.

Desde hoy está allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores, advirtiéndoles que estará abierto su escritorio desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche tanto los dias de fiesta como los de trabajo. f.9-perm. 3ª pág.

EN VENTA

RECIEN LLEGADO

Agua de soda de Schweppe y C.ª

Limonada de idem.

DE LISLE Y C.ª—Calle Sarandí, 131

LA ZARZAPARRILLA

DE AYER

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

LOS RETRATOS

DE LAS SEÑORITAS

que tomaron parte en el gran festival dado en Solis el 24 de Noviembre próximo pasado y que están en exhibicion en lo del Sr. Bousquet, son hechos por los fotógrafos Fleurquin y Danz, calle del Rincon núm. 55. En esta casa se retratan los niños instantáneamente no importa que se muevan. f 1.º-15 p.

UN MILLON Y MEDIO DE

HUEVOS DE CERA

¡NO PROHIBIDO!

llenos con agua aromatizada, pura, á precio módico se venden por mayor en la calle de los Andes, 194, y en las principales confiterías, almacenes y peluquerías.

CABALLOS

EN VENTA

En la caballeriza del Jockey hay varios caballos en venta á precios muy acomodados. Hay ademas una pareja de caballos rosillos plateados que tiran perfectamente.—Son los mismos que suelen ponerse en el carruage del Dr. Ramirez. f8-3p.

Alerta Nacionales

QUE EL CARNAVAL NOS INVADE

SELECTO SURTIDO DE TODA ESPECIE de

ADMINÍCULOS

Para festejar dignamente los tres clásicos dias de carnestolendas

NO HAY BOMBO

El dia 3 de Febrero se abrieron dos grandes emporios carnavalescos en las calles Alzaibar 47 y Florida 106.

Calles Alzaibar 47 y Florida 106

Las casas estarán abiertas hasta pasado el Carnaval.

Por 25 ps.

Se enseña la Teneduría de Libros por partida doble, empleando el profesor todo el tiempo que sea necesario segun la capacidad del discípulo. Se abrirá el curso el 12 de Febrero de 1872. Dirijirse á la casa del profesor Rincon 88 (altos), de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde. Tambien se dán lecciones á domicilio. f8-15p.

Sociedad de la Teja

EN LIQUIDACION

CARNAVAL

Condecoraciones para adornar trajes de máscaras, se venden en cantidad y en detalle en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle de Cámaras 71.

A los confiteros

Papel blanco para envolver—Librería Argentina de Francisco Ibarra—calle de Cámaras núm. 71.

Oficiales de claveteado

Se precisan en la Zapatería calle Ciudadela, núm. 133.

Para los carnavales

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta.

†

D. NICOLAS Y D. JULIO SACONE

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 29 de Enero de 1871.

D.ª Josefina Chenevet de Sacone, sus hijos, D. Adolfo Chenevet, y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran asistir al funeral y cabo de año, que para eterno descanso del alma de dichos finados, se celebrará en la Iglesia Matriz el Viérnes 9 del corriente á las 9 1/2 de la mañana. Favor al que quedarán eternamente agradecidos—Es única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

A todos interesa

Se ofrece un jóven para escribiente ó dependiente de aduana, casa introductora ó por mayor, para cobranzas de alquileres de casas, cuentas á cobrar, etc. etc. Igualmente se encarga de la enseñanza primaria de tres ó cuatro niños. Puede dar garantías de su conducta. Los que se interesen, ocurran á la calle Durazno, 32.

PAPEL QUÍMICO

Anti-asmático de Ricou

Infalible para la cura del asma, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por fin todas las afecciones que tienden á estrechar el canal de la respiracion.

DEPÓSITO, PIEDRAS 157

BOTICA DE LA BOLSA, DE S. VERME Y H.º

En la casa del dorador

Y

PLATEADOR

CALLE DE LA CIUDADELA, NÚM. 160

Cipriano Comalada

ZAPATERO PREMIADO EN 1864

Se ha establecido en la calle 25 de Mayo 333. Especialidad en el corte y esmero en el calzado del pais, y gran surtido del estrangero.

333—CALLE 25 DE MAYO—333

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

Gastrónomos

ALERTA

El dueño del café y restaurant de las Pyramides, situado en la plaza de la Matriz, tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular, que su casa quedará abierta en las tres noches de Carnaval.

En dicho establecimiento se servirán cenas al gusto de los mejores gastrónomos, garantiendo el mayor aseo, prontitud y esmero en el servicio.

HABRÁ CALDO DE GALLINA

LA PAZ SE HARÁ

BUENA COLOCACION

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO

¡¡SÉPASE!!

Que en el escritorio calle 1.º de Mayo núm. 26, se venden los palcos de Solis para las tres noches de Carnaval. f 4-8 p.

COLEGIO

DE SAN JUAN

EN EL PASO DEL MOLINO

DIRIJIDO POR EL PROFESOR JUAN F. ABEILLÉ

PROGRAMA

Español

Lectura.
Caligrafía.
Doctrina Cristiana.
Geografía de la República.
Id. Universal.
Gramática.
Análisis gramatical.
Id lógica.
Conjugacion.
Narraciones.
Composiciones etc. etc. etc.

CIENCIAS

Aritmética decimal.
Proporciones.
Raices.
Sistema métrico.
Relaciones de las monedas.
Teneduría de libros por partida doble.
Correspondencia mercantil.

Francés.

Lectura.
Conversacion.
Gramática.
Conjugacion.
Narraciones y composiciones.
Etc. etc. etc. f.2-8p.

GRAN TÓNICO

AMERICANO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE

Reconocido óptimo por un crecido número de doctores y farmacéuticos de la capital

Fábrica calle de Maldonado, 85

SUS VIRTUDES

El *amargo* es agradable al tomarlo — El *dulce* es esquisito, especialmente para las señoras — No altera la mente — fortalece el estómago — ayuda la digestion — sana la mas crónica *dispepsia* — «Toni-estomacal» — sana todas las afecciones gástricas de los órganos digestivos. — Es un obsequio para las señoras — es balsámico para los caballeros — es un elixir superior para los viejos — Excelente para el mal de mar.

MODO DE TOMARLO

Por la mañana, en *ayunas*, una copa, es el mejor «tónico» para robustecer el estómago — antes de almorzar y de comer excita el apetito — despues solicita la digestion — en el café y té es agradabilísimo — Puede tambien servir como *Punch* y como refresco en la *Soda* y en el agua.

Se vende en las principales confiterías y almacenes.

VICENTE BRIVIO.

Carolina Magnoni

PARTERA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA DE MILAN

Autorizada por la Junta de esta República, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de esta capital á todas horas del dia y de la noche.

CALLE DEL RIO NEGRO, 43

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvania

Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Calle 25 de Agosto 115

In der Abzicht Montevideo binnen Kurzem zu verlassen, fordert alle Diejenigen auf, welche Effecten und dergleichen bei ihm deponirt haben, solche innerhalb der nächsten 8 Tage abholen zu wollen—Carl Wille. f7-3p.

PANADERIA BELGA

Colonia, 405—Cordon

PANADERIA BELGA

CAMINO DE LA FIGURITA

Desde el 1º de Febrero estas dos acreditadas panaderías venderán el pan redondo de 1 1/2 kilógramo y 2 kilógramos á razon de 10 cts. ó sea 1 real el kilógramo y la otra clase de pan, sea el de fantasía á precio corriente.—Montevideo, Enero 29 1872.

Librería Maricot

A VENDRE

POUR LE 17 FÉVRIER 1872

LA FORTUNE

Calle del Arapey, n. 88

El Dr. Soulez

SE HA MUDADO EN LA CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

Alcázar Lírico

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grillo

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA POR

W. GRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

IMPORTANTE

PARA EL PÚBLICO

En la calle de Zavala, núm. 151, se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de señora, caballeros y niños; á mas, blondas, encajes, cortinas, botones y toda clase de ropa de familia con las mejores ventajas que en otra parte.—*Carlisto Cheminete*. E23-15p

Para las niñas de buen humor

SE HA RECIBIDO

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

Botines de raso de color	32 reales par
Zapatos blancos y de color de raso	20 « «
Botines blancos finos	30 « «
« « «	25 « «
Zapatos de cabritilla con moñas y hebillas grandes	20 « «
Zapatos de cabritilla bronceados, moñas y hebillas grandes	20 « «
Zapatos de prunela negra, moñas y hebillas grandes	20 « «

a.6-perm. *Antonio Pons.*

CONSULTORIO MÉDICO

DEL

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES

DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

LA

SASTRERIA DE LOS 33

cita en la calle de las Piedras 199 esquina á la de los Treinta y Tres, se ha mudado á la calle del 18 de Julio 138 y 140; lo que participamos al público en general, y en particular á nuestros favorecedores; los que encontrarán un variado y selecto surtido de casimires finos para la confeccion de trajes, gran surtido de ropa hecha, camisas y demas artículos para hombre, á precios sumamente módicos; y les rogamos se dignen continuar prestándonos su proteccion.

e. 27-12-p. *Francisco Garcia y C.ª*

Dr. Regúnaga

ABOGADO

CALLE DEL RINCON, NÚM. 193

PIANOS

DE

HERZ y PLEYEL

Unico depósito de los muy acreditados pianos de

EVERHARD

CALLE DE BUENOS AIRES, NÚM. 171

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

SOMBRERERIA FRANCESA

117—CALLE CÁMARAS—117

(ANTIGUA CASA DE DUTARRE)

Introduccion directa de Europa

El nuevo dueño de este establecimiento avisa al público que recibiendo las mercancías directamente de las primeras fábricas de Paris y de Lóndres en grandes cantidades, puede ofrecer los artículos de este ramo á precios como ninguna otra casa de este ramo puede venderlos.

117—CALLE CÁMARAS—117

FRENTE AL CABILDO

1,000 DOMINÓS

DE TODAS CLASES

Y COLORES

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

... Diciembre	» 468.00	
Id. de las confiterías en las noches 14, 16, 17, 23, 24, 25, 30 y 31 Diciembre	» 59.20	
Recibido de D. E. Zuany la 7ª mensualidad segun contrato	» 1,167.00	$ 6,628.31
Salida		
Alumbrado y sereno	$ 4.00	
48 libras aceite de quemar	» 5.00	
A Aug. Balosú por trabajos de presupuesto	» 50.00	
Dividendos pagados durante el mes	» 57.60	
Sueldos de empleados	» 190,00	$ 306.60
		$ 6,321.81
En el Banco Comercial en oro cjc	$ 6.47	
Id. id. en mjc	» 6,288 80	
En caja	» 26.54	
		$ 6,321.81

Montevideo, Febrero 6 de 1872.

Rafael Ruano, Presidente.
Aug: Hoffmann, Tesorero.
17-3p *Emilio Fernandez*, Contador.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Carbon para herreria

COKE PARA FUNDICION

BARRACA DEL RECINTO

Calle Patagones, 33, cerca del cuartel de Dragones

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon. 276

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

CARNAVAL

Paletoes de Goma surtidos se venden á precios muy módicos en la—

73—CALLE COLON—73 f. 6-7p.

EL VERDADERO

CUNDURANGO

Recibido de Centro América por via del Pacífico

SE HALLA EN VENTA

EN LA BOTICA DEL ROMANO

CALLE DEL SARANDÍ, NÚMERO 325

FLAUTISTA

El profesor que suscribe sigue su curso de lecciones de flauta de todos los sistemas conocidos y á precios módicos—Calle Uruguay, 41, 2º piso.

f. 4-15p. *Juan Roig.*

JUNTA

E. Administrativa

PATENTES DE RODADOS

Se hace saber á los que tengan que sacar patentes de rodados que desde esta fecha se espiden en la oficina respectiva á los que la soliciten, previniendo que pasado el término quedarán sujetos á la multa que determina el art. 4º de la Ley.

Montevideo, Febrero 5 de 1872—El Receptor. f. 6-15p.

SOCIETÁ DI MUTUO SOCCORSO

DEGLI OPERAI ITALIANI

Non avendo potuto aver luogo l'Assemblea Generale fissato pel giorno 4 Febbraio, la Commissione Direttiva invita tutti i soci ad una seconda riunione che si terrá alle ore 8 pomeridiane del giorno di giovedí, 8 andante nella Segreteria della Societá, via Ituzaingo num. 183, per addivenire alla discussione ed approvazione del nuovo Statuto.

Montevideo 5 Febbraio 1872.

Per la Commissione.
Il Segretario, *Ricaldoni Costantino.*

PEDRO ALBERTI Y C.ª

CONSTRUCTORES DEL

Betun Hydraté

Han trasladado su establecimiento de la calle Dayman á la calle del Parque núm. 91 (Cordon), donde continuarán satisfaciendo los pedidos de sus favorecedores. f. 1.º-15 p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se trasladó de la calle Misiones núm. 152, para la calle Rincon núm. 95 y 93, á los bajos.

Sigue dando consultas de adivinanza.

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

DEPÓSITO DE

SANGUIJUELAS

GRAN LOTERÍA DE CARTONES

ÚNICA EN EL PAIS

Regalo

Trajes de disfraz

Concurrid aficionados á alquilarlos á la *Ville de Paris* calle de Sarandí núm. 199 que quedareis satisfechos tanto por la rica calidad y gusto de ellos, como por sus precios reducidos, pues acaba de recibirse un grande y magnífico surtido de disfraces y dominós, tanto para señoras como para caballeros, que se alquilarán los dias de Carnaval y las noches de bailes á *bon marché*. Tambien existen á la disposicion del público la mitad de los disfraces que habia el año pasado en la abaniquería calle Cámaras.

Y abrid el ojo. Se venderán:

Ricas caretas de raso . . . . á 40 cts.
Id id « seda . . . . « 25 «

por ser fabricadas en la misma casa siendo superiores á las venidas del estranjero. Hay caretas en caracter nunca vistas en esta capital. Tambien los demas pertrechos própios para las diversiones del carnaval como son plomitos, bombitas, agua-sendos etc., y rasos, adornos dorados y plateados, cintas, tules etc., etc., etc. todo, todo, á *bon marché*. Os parecerá fábula y bombo pero concurrid y quedareis convencidos de la verdad. He dicho. e. 28-15 p.

El que se interese

en poseer un gran surtido de adornos modelos para cielo-rasos y frentes de casas, dirijase calle Colonia, y 43, Sastrería, que darán razon. c. 27-10p

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie

HUEVA TARIFA DE ADUAHAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Rairo.
Granada, José María Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Motril, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pág

JOAQUIN SOLÉ

REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA

Participa á sus amigos y al público en general que ha abierto su escritorio en la calle de las Cámaras 166 y en el Cordon en la calle Tacuarembó 109 y este último á cargo del Sr. D. D. Croza. e. 23-15p.

SE VENDE

BOTICA DEL ÁNGEL

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 141 (ALTOS)

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

Ó

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse; pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, la conservará limpia. Para dar color *á la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo*, y por consiguiente la *calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—*Lebas Nuttall y Ca.*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

Restaurant de Italia

CALLE RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

El propietario de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar á su numerosa clientela y al público en general que habiendo obtenido los altos de la casa donde tiene su establecimiento, los ha arreglado del modo mas elegante para poder alquilarlo por piezas amuebladas y al mismo tiempo para ofrecer una posada higiénica y confortable.

Pueden sus favorecedores llegar á cualquier hora de la noche que encontrarán á mas de los pedidos *á la minut* un surtido de bebidas de *primo cartello* y fiambres esquisitos como: jamon, salchichon, aves, quesos varios, dulces y conservas alimenticias.

Escusa encomiar la localidad por su inmediacion al Teatro Solis como tambien lo inmejorable de las habitaciones por su ventilacion y altura. Ocurran y verán—Dirigido por el Ligorgado, *Santiago Torrigina*.

c. 26-1 mes.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. e. 12-1 mes.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que corresponden—Montevideo, Enero 8 de 1872

e. 10-1 m. G. Stump, Gerente.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle Misiones, 53.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

INSTITUTION

FRANÇAISE

pour

DEMOISELLES

Mme BOUSQUET

London Club Porto 1815

MADEIRA

JEREZ

PÁLIDO AMONTILLADO

MOSCATEL DE SETUBAL

MOSCATEL DE JEREZ

Burdeos

Chateau Léoville vieux. — Chateau Lafite; 1859. Chateau Margaux; 1858. — Chateau Iquem; 1858.

Los vinos de estas marcas se venden en el deposito de vinos finos de Reissig—Cámaras núm. 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

NOTA—Único agente en el Rio de la Plata para la venta de vino moscatel de Setubal y vino Palmella superior y tinto de J. M. da Fonseca.

c. 23-1 mes. *T. Reissig.*

MENSAGERIAS

ORIENTALES

NUEVA DILIGENCIA PARA CERRO-LARGO Y ARTIGAS

Saldrá de Montevideo los dias y 20.

Entrará á Montevideo los dias 1.º y 16.

Enero 31 de 1872.

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. — Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA, DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES.

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO. Promueve su crecimiento de un modo increible, y evita que se caiga ó vuelva cano. Se recomienda especialmente para climas cálidos.

ARTICULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS. Leche de Rosas, Crema de Napoles &c., &c.

VINAGRE AROMATICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO.

Jabones de Lechuga, La Noblesse, &c., &c.

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO Grasa de Oso, Mcéllina. Aceite de Oro, &c., &c.

TINTE INSTANTANEO DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO.

Tiñe el cabello inmediatamente á un color negro ó castaño como se desee.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depositos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerias y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI H.os & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

AVISOS MARÍTIMOS

Flora Paquita

Avisamos que por todo este mes, saldrá el Bergantin Oriental «Flora Paquita» para los puertos de la Coruña y Rivadeo. Se admite carga y pasajeros para dichos puntos. Los interesados podrán tratar con sus consignatarios, Miguel Gumma y Ca calle del Rincon Núm. 220.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Este vapor habiendo renovado completamente sus máquinas y hecho grandes reformas en las comodidades para pasageros, es esperado en este puerto el 18 del corriente; debiendo reemplazar este mes en el viage de vuelta al Savoie, anunciado anteriormente.

f.7-11p.

Para el Salto y escalas

VAPOR PAQUETE INGLÉS

«ONYX»

Saldrá para dichos puntos el viernes 9 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas. Agencia calle Piedras 110. f.7-4p.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

AGENCIA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

PARA LIVERPOOL

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordan.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Febrero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V Hall.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Febrero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

PARA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

3,500 toneladas y 650 caballos.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 8 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante J. N. Coulan.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Febrero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 5
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

Société Géneral

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

BOURGOGNE

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 45	Patacones 25
Gibraltar	» 200	» 140	» 55
Marsella	» 200	» 140	» 55
Barcelona	» 210	» 150	» 60
Génova	» 210	» 150	» 60
Nápoles	» 220	» 160	» 65

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p$, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala 123.

a.23-perm. *M. Llenas y Ca.*

VAPOR PAQUETE BRASILERO

San Christobal

CAPITAN ANTONIO PILO

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los domingos á las 6 de la tarde.

Llega á Montevideo los sábados al amanecer, admite pasajeros, carga y encomiendas para los puertos arriba indicados.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia calle de las Piedras núm. 131, altos. E19-1mes

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

Piedras n.º 120.

OFICINA

DE

Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene asi mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.

c.9-3meses.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Doverg.*

s.1.º-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 «	«
Id. id. 6 id.	6 «	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 «	«

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	4 p%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 «	«
Id. id. 6 id.	6 «	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 «	«

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

f. 1º-perm.

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Total 2.519.529,61

Montevideo, Diciembre 30 de 1871.

El Gerente.

Banco Navia y C.ª

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1872

Activo

Caja, en oro y moneda de curso legal	$ 100,261.19
Deudores por cuenta corriente	« 1.863,812.41
Obligaciones á cobrar	« 258,275.31
	$ 3.131,349.98

Pasivo

Capital	$ 400,000.00
Acreedores por cuenta corriente	« 1.870,349.98
Emision	« 161,000
	$ 3.131,349.98

Montevideo, 31 de Enero de 1872.

P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

f. 1-4 p. Firmado—*Vidal.—Peñalva.*

Banco Franco-Platense

BALANCE EN EL 31 DE ENERO DE 1872

Activo

Metálico en caja en oro y papel de curso legal	$ 135,105 21
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes	« 489,039 85
Acciones á cobrar	« 650,000 00
	$ 1.273,105 79

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Id. sucursal Buenos Aires	« 150,000 00	
Capital á realizar	« 650,000 00	$ 1.050,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		« 163,125 79
Emision en circulacion		« 59,980 00
		$ 1.273,105 79

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1872.

El Gerente, *G. Stamp.*

Por autorizacion de la J. de C. P.

Perez—Vidal. f3-6p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.051,556.56
Cuentas corrientes	« 267,168.93
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	« 1.603,928.89
	$ 6.922,660.18

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	« 4.317,660.18
Emision en circulacion	« 1.575,000.00
	$ 6.922,660.18

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1872.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de C. Público.

f3-10p *Vidal.—Peñalva.*

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$ 326,872.76
Accionistas	« 412,500.00
Finca calle de Misiones n. 97	« 45,000.00
Cuentas corrientes	« 240,904.18
Varios deudores	« 228,717.23
	$ 1.253,994.19

PASIVO

Capital realizado	$ 337,500.00	
Idem á realizar	« 412,500.00	$ 750,000.00
Emision en circulacion		« 341,110.50
Cuentas corrientes		« 107,074.06
Varios acreedores		« 185,809.22
		$ 1.383,994.19

Montevideo, Febrero 1.º de 1872.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Balinas, Contador.

V.º B.º

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

f3-10p *Perez.—Peñalva.*

BANCO

COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes.

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente	12 p% anual.
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente	3 p% «

Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.

3 meses	6 p% «
6 meses	7 p% «

Montevideo, Enero 31 de 1872.

F.1-1mes.

Banco Comercial

Servicio del Empréstito Comercial de 2.ª Série

Se avisa á los tenedores de títulos de este empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 6.º trimestre y catorce por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de 1,000 $ recibirá:

Por intereses 3 3/4 p. o/o sobre 440 $	$ 16.50
Por amortizacion 14 p. o/o sobre 1,000 $	» 140.00
	$ 156.50

De los cuales $ 151.67 en oro y $ 4.83 en plata sellada con arreglo á la recaudacion.

Montevideo, 31 Enero de 1872.

Pp. del Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Amortizacion hasta el 5.º trimestre	56 p. o/o
Id. del 6.º id.	14 p. o/o
Total	70 p. o/o

f1-15p

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1872

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, Enero 31 de 1872.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Perez.—Peñalva.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al público que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1º. de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872.—*J. H. Jones*;—Gerente.

E. 9-1 mes.

TEATRO SOLIS

AVISO

Las personas que quieran apartar palcos para las noches de Carnaval pueden pasar á recibirlos de 11 á 3 de la tarde.—*La Empresa.* e17-20p.

COLEGIO FRANSCINI

INSTITUTO-TÉCNICO-COMERCIAL-LITERARIO

Calle 25 de Mayo, núm. 109

Estudios elementales y secundarios.

Estudios politécnicos y universitarios.

Clases de adorno.

Todos estos estudios bajo la direccion de profesores muy conocidos por su buena enseñanza.

Lecciones particulares.

Los alumnos de este establecimiento han tenido hace poco ocasion de probar del modo mas patente, cuán sólida y esmerada es la enseñanza que se les repartió.

f8-15p

A los propietarios El maestro albañil que suscribe, recien llegado de Europa, se encarga de construir cascadas, fuentes y surtidores; ya sea en las quintas ó en los patios de las casas, teniendo una muestra de las mas sencillas, la que acaba de construir en la casa calle de la Reconquista núm. 63.—Las personas que quieran ocuparlo podrán dejar su nombre y domicilio en la misma casa, bajo sobre á *Jaime Barreras.* f.6-15p.

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Por el presente y á solicitud de D. Adrian Martirena apoderado especial de Dª Martiniana Gonzalez de Correa, viuda de D. Joaquin E. Correa, se cita, llama y emplaza á D. Pedro P. Coto, Alcalde Ordinario de Minas, para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado al juicio de conciliacion prescripto por la Ley, en el pleito que dicho Sr. Martirena va á promoverle sobre indemnizacion de los daños y perjuicios que le ha inferido por separarse del orden y término de causas y proceder en el juicio testamentario del espresado D. Joaquin E. Correa; bajo apercibimiento de que en su rebeldía se procederá conforme á derecho. Montevideo, Febrero 5 de 1872.—*Santiago Villegas.* f6-10p

Se alquila El establecimiento Horno de Ladrillos conocido por del "Nato" situado en la Villa de la Union y á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril. Para tratar, dirigirse hasta el 24 del mes presente, Febrero, á la misma Villa calle de Larravide núm. 22. f. 6-10 p.

Profesor DE MÚSICA—Se precisa uno con urgencia para tratar ocurra á la calle de la Florida núm. 113.—Montevideo Febrero 6 de 1872. f7-3p

A los quinteros Papas francesas para semilla se venden en la calle 25 de Agosto núm. 119. f7-3p

Billetes DEPARTAMENTO DE POLICIA.—El que suscribe certifica que la vendedora de números de la lotería doña Luisa Bouet se ha presentado en este Departamento á declarar que hoy le han sido sustraidos catorce cuartos de la lotería de la Caridad que se juega el nueve del corriente. Los números son: [illegible].—Montevideo, Febrero 6 de 1872.—Por órden del Sr. Gefe,—*F. Ballestie*, Oficial 1.º f7-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez hago saber que el dia diez del corriente á las puertas de la Escribania del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una finca y terreno sita en la calle de la Florida núm. 143 compuesta de diez y seis metros, diez y seis centímetros de frente por treinta metros con cincuenta y cinco centímetros de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y siete mil novecientos siete pesos, treinta y ocho centesimos 37,907 pesos 38 centesimos cuya finca es de la propiedad de Doña Clara Canagno de Ros y se manda vender para pagar con su producto varios créditos que adeuda á Don Mateo García de Zúñiga y otros. Por mas pormenores los que se interesen en la compra de la referida finca y terreno, pueden ocurrir á la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Montevideo, Febrero 5 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. f7-3p

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. f.7-3p.

Cocinera Se precisa una, calle Dayman Núm. 32. f. 7-4p.

Cortador de sastre Se precisa uno en la calle 18 de Julio núms. 24 y 26. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f.7-3p.

Se alquilan CUARTOS—De 5 y 6 pesos mensuales, calle del Rincon número 4 altos. f. 7-7p.

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en casa de los interesados dirijirse calle de Santa-Teresa núm. 49. f7-3p

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Cardeillac y Ca., para que dentro del término de seis meses á contar de la publicacion, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le promueven los Sres. Gurmendez y Ellauri, empresarios de los empedrados del camino de la Figurita, por el pago del practicado al frente de su propiedad que mira al Norte en la calle Miguelete, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.—Nueva ciudad de Montevideo, Febrero 3 de 1872.—*Justo Viera.* f6-15p

Un Capitan dejó en la calle 25 de Mayo 218, para vender inmediatamente á precios muy baratos, relojes de oro y plata, cadenas para reloj de oro y plata, pulseras de Agathe (Peblde), caravanas, medallones, anillos con piedras finas y dos canarios muy cantores. f. 6-5p.

Al comercio habiéndose separado amistosamente los hermanos Juan y José Casaguerre de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Lacroze y Ca. por el taller de hojalatería, calle Buenos Aires 233, y habiendo ingresado como socio José Etchebarne, se previene al público y al comercio que la casa seguirá en su oficio, en el mismo local y bajo la misma razon social de Lacroze y Ca.—Las personas que tengan cuentas pendientes contra dicho establecimiento, se servirán presentarlas en el término de cinco dias; pasado este plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie—Montevideo, Febrero 3 de 1872.—Por los hermanos Lacroze, *Eyraace, José Casaguerre, J. Casaguerre, José Etchebarne.* f. 6-3p.

Judicial De mandato de don Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á don Manuel Scanavino del Comercio de esta plaza; cito por segunda vez á todos los acreedores del referido concurso á una reunion [illegible]

Se vende [illegible]

Edicto judicial [illegible]

Sociedad [illegible]

Se vende [illegible]

Importante [illegible]

La partera [illegible]

Ama de leche [illegible]

Judicial [illegible]

Al comercio [illegible]

Importantísimo [illegible]

Se alquila [illegible]

Cocinera [illegible]

Judicial Juzgado Civil 1ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Laudelino Fortesa se dá publicacion al siguiente escrito: Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Laudelino Fortesa: Dª Mercedes Fulle de San Vicente con la venia marital hija legítima y heredera de D. Francisco Fulle y Dª Juana Gatiner en los autos de la testamentaria de dicho finado ante V. S. conforme á derecho digo: [illegible] Montevideo á seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—*Gervasio Muñoz*, Escrib. Pub. c. 28 17p.

Alquílanse por 45 pesos, 4 ó 5 piezas, cocina y cuarto de sirviente, á 3 cuadras de la Matriz. Darán razon, calle 25 de Mayo, 288. f.7 7p.

En la calle DEL CERRO N.º 61—en una rocquería darán razon para un encargo de un oficial curtidor que sepa trabajar de suela, si se presenta se le contratará un buen trabajo. f7-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber que queda depositado en la oficina del Juzgado calle de Zavala núm. 128 el nuevo estado del concurso de Antonio Farina Hnos. por el término de quince dias contados desde hoy dia de la fecha, á fin de que los interesados puedan imponerse [illegible].—Montevideo, Febrero 3 de 1872.—*[illegible] Gonzalez*, escribano público. f7 3p.

Banco Union E ITALIANO Se compran sus billetes, y las libretas, cuentas corrientes y letras de los mismos, al mejor precio [illegible] en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. Tambien Deuda Interna, Extraordinaria y de Rescate. f7-3p.

Consulado GENERAL DE ESPAÑA—Se ruega á los Sres. D. Antonio Ramirez y Acevedo, Celestino Rosa y Adarecas, [illegible] que se presenten en la Cancillería, calle de Buenos Aires núm. 78, para enterarlos de asuntos que les interesan.—Montevideo, 6 de Febrero de 1872—El Vice-cónsul, *José Calatayud.* f.7-3p.

Fonda de Cataluña Desde el dia 8 del corriente, dicha casa vuelve á servir de comer, por el mismo dueño. f7—15p.

Cocinero Se precisa uno en la calle del Cerro-Largo núm. 129, Fonda del Carril, se prefiere que sea Español. f.7-3p.

Ama de leche Italiana con leche fresca y abundante, ocurrir á la casa Bolada en la quinta de Juan Portugal ó en Guia de la Capital Plaza Independencia. f7 3p.

Peinadora Se ofrece una española para peinar á domicilio, ocurrir calle San José núm. 227. f7-3p

Cocinera Se precisa una en la calle del Rincon núm. 226. f.7-3p.

Oficiales PELUQUEROS—En la Peluqueria del Siglo XIX 25 de Mayo 161 se precisan dos. [illegible]

Para Carnaval [illegible]

Se alquila [illegible]

Edicto [illegible]

Un albañil español [illegible]

Café y billar [illegible]

Judicial [illegible]

Costurera [illegible]

Se mudó [illegible]

Secretaría [illegible]

Secretaría [illegible]

Se vende [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

El profesor [illegible]

El Dr. Guisasola [illegible]

Se arrienda [illegible]

Al comercio [illegible]

Notice [illegible]

Colegio-Familia [illegible]

D. A. Vadillo [illegible]

Cajones vacíos [illegible]

Judicial [illegible]

Atencion [illegible]

Judicial [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible]

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO

DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6.20, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.45, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

Ida: Salidas de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Indepª	Pied's	Prog'so	Regreso: Salidas de Progreso	Llegadas á Pied's	Indepª	Colon	Yatay	Montº
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 [illegible]	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

Ida: Salidas de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Indepª	Pied's	Prog'so	Regreso: Salidas de Progreso	Llegadas á Pied's	Indepª	Colon	Yatay	Montº
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

Estaciones	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Mont'º á Q B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon	0 80	0 60
« á Inde'a.	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

st. 30—perm. La Administracion.